

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIREDA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL LIBERO

10
Biblioteca Municipal
Apartado 12.155
MADRID

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre.... 5
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

LA SEVILLA SIN AGUA

El baldón de la contumacia

A las nueve de la mañana de hoy, los señores grifos de muchas casas de Sevilla no han tenido la galante liberalidad de soltar unas cuantas gotas de agua, con lo que inútil es decir el conflicto doméstico que el hecho—hecho de casi todos los días—ha producido en el pacífico vecindario de Sevilla.

De aquí a Septiembre ya sabemos el suplicio que nos aguarda. Y, como todos los años, por único consuelo sólo queda, clamar en el desierto.

Sevilla, desde hace cuarenta años, ya se ha acostumbrado a esa etapa de cuatro meses de vagar por el desierto, sin llevar siquiera el alivio de los oídos.

Pero, cada vez, el problema se acentúa; es decir, cada año el agua es más escasa y, por consiguiente, las proporciones del conflicto son de mayor magnitud. Vamos, pues, al prodigio de un pueblo que subsiste sin el esencial elemento del agua. Es un régimen seco, que no se comprende siquiera ni entre las tribus del Sahara; pero que las abnegadas resistencias de los sevillanos presentarán ante el asombro del mundo como prueba de mansa ejemplaridad.

Mansedumbre edificante si hubiese tenido otro objetivo, y edificante ejemplo negativo también de parsimonia de una administración municipal que en diez lustros no ha sabido resolver ni aliviar tan grave problema. Porque no se diga que en tanto tiempo ha faltado espacio hábil para dar vueltas y estudiar el problema del agua.

Malo es no tener agua hoy y sufrir las consecuencias de tal penuria; y más, realmente, podíamos tenerla cuando, durante varias generaciones, no hemos querido ó no hemos acertado a procurarla, y en titubeos absurdos dejábamos correr el tiempo y llegar los estios con su régimen sufragatorio.

La situación actual es la que nos merecemos. Es la que nos corresponde por no haber sabido nunca plantarnos y airadamente decir: «Esto, se acabó.» Y con una reacción poderosa y una retracción enérgica, verdaderamente, terminar con el problema. Como fuera; adquiriendo nuevos mantales ó haciendo algo que nos liberara ahora del baldón vergonzoso que pesa á cargo de nuestra decida.

PASEOS URBANOS

DEMANDAS AÑEJAS

Los bancos de la Plaza del Triunfo

Todas las llamadas y excitaciones desde hace tres años para que sean repuestos los bancos en la Plaza del Triunfo, inhóspita y desmantelada, han sido inútiles. Lo mismo la voz de la Prensa que la voz del vecindario, aparecida en ella, reclamando ese requisito de los paseos públicos, fueron desatendidas por los distintos Ayuntamientos.

Los niños, que buscaban allí antes un rato de esparcimiento, han tenido que emigrar. Las personas mayores, que encuentran en los bancos de los sitios públicos un pacífico descanso, también pasan de largo.

Y las plazas y los paseos urbanos deben tener otra finalidad distinta de ser lugares vacíos y solitarios.

Es desagradable lo que ocurre ahora con el aspecto de la Plaza del Triunfo, en cuyo ámbito mujeres y niños, no encontrando dónde sentarse, lo hacen en el borde del pequeño parterre que rodea el monumento de la Anunciada.

No creemos que sea un lujo superfluo dotar de diez ó doce cómodos y sencillos bancos á esa plaza. Es lo menos que se puede hacer, si no en bien del ornato, siquiera en atención al público.

Multitud de obreros están aún sin trabajo; no pocos bancos viejos, pero en buenas condiciones, existen en las almacenas municipales; y por qué, entonces, no se realiza esta obra, que facilitaría la concesión de algunos jornales y que, al fin, satisficiera justamente una sentida demanda de Sevilla, por tan largo tiempo solicitada?

Al señor alcalde y al teniente de alcalde de la Comisión de Obras Públicas nos dirigimos en nombre de muchos sevillanos.

GOBIERNO CIVIL

Nuevos donativos para la Bolsa del Trabajo.—Sobre el reparto de obreros.—Las oposiciones á Depositarios de fondos provinciales.—El gobernador de Valencia, señor Centeno, ha regresado con carácter definitivo á Sevilla

Poco antes de las dos de la tarde recibió el señor Montaner á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que seguía recibiendo donativos con destino á la Bolsa del Trabajo, añadiendo que le habían anunciado los maestros nacionales el envío de un día de haber con idéntico fin, y que por conducto del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Parias, había recibido la cantidad de 528 pesetas, también para igual destino.

Acercá de la reunión que ayer habría de celebrarse en su despacho oficial con elementos de las fuerzas vivas de la capital, manifestó el señor Montaner que había quedado aplazada para hoy á las seis de la tarde.

Con relación al reparto de obreros forzoso dijo el gobernador que se suscitan los consiguientes conflictos en los Ayuntamientos y se precisa adoptar determinaciones, siendo este importante problema uno de los que se pondrá en conocimiento de los mencionados elementos de fuerzas vivas.

Añadió que los contratos de trabajo de campo se hacen sin grandes dificultades y que los relativos entre patronos y obreros con intervención del Comité paritario.

Prosiguió diciendo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

Finalmente manifestó que le había visitado el gobernador civil de la provincia de Valencia, don José Centeno, añadiendo que, según sus impresiones, regresaba á Sevilla de manera definitiva.

Al salir el señor Centeno del Gobierno civil le abordamos los informadores, manifestando que desde luego no retornaría á la capital de Turia.

Con respecto á su candidatura para las Cortes Constituyentes manifestó el señor Centeno á los reporteros que muy en breve enviará una nota á la Prensa acerca de dicho extremo.

Por la Dirección general de Administración local se ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama circular: «Sirvase ordenar se reproduzca en el «Boletín Oficial» de la provincia la orden de este Centro relativa á señalamiento fecha comienzo oposiciones ingreso Cuerpo depositarios de fondos provinciales, que publica la



El Sr. Cuéllar con las personalidades que concurrieron á la conferencia en el Mercantil. (Fdo. Gori.)

¡ESPAÑA SE SALVA!

Pésele á los alarmistas, pésele á los derrotistas, España se salva

IV (Continuación)

Libre cultivo del tabaco y del algodón, pero de acuerdo con las instrucciones que dará el ministerio para el mejor éxito de las cosechas.

No se consumirá más tabaco que el español y las fábricas de hilados no utilizarán otro algodón que el nacional, y si no se produce bastante para el total abastecimiento, el ministerio adquirirá estos productos en el mercado donde pueda haberlos más ventajosamente y le facilitará, por el precio remunerador que se haya fijado al indígena, el tabaco que necesite la Compañía Arrendataria y el algodón las hilaturas.

En la intensificación de ambos cultivos—y sin pensar por ahora en otros—habrá demanda de brazos en el campo, y como es lógico, subirán automáticamente los salarios, y se descompartirán las grandes poblaciones de ese importante número de obreros que están hoy en paro forzoso, y que sin ellos no se prevé cuándo dejarán de estarlo.

También las zonas de riesgos tendrán en qué invertir sus terrenos, pues la siembra de remolacha, que quizás sea hoy el único cultivo remunerador, si sigue en aumento habrá superproducción de azúcar, y como no podemos concurrir con ella ventajosamente, que sepamos, á ningún mercado mundial, pasará á ser extremadamente ruinoso.

No se podrá roturar ningún terreno sin autorización del ministerio, que hará un estudio científico del mismo para evitar graves perjuicios á la economía nacional, como ha ocurrido con los desmontes irreflexivos de muchas dehesas que producen hoy bastante menos que cuando estaban dedicadas al pastoreo.

Los terrenos que puedan servir para cereales ó otros cultivos y estén caprichosamente por oturar, es justo que paguen de contribución, no como pastos, sino como si estuvieran en el máximo de explotación.

Para fomentar la parcelación de los latifundios se permitirá al propietario ó al subarrendador de parcelas que aumente aquél el diez por ciento sobre la renta catastrada, y éste, como máximo, el veinte para pago de intereses por la fianza, renta anticipada, fallos y gastos de cobranza.

Creemos que los prestamistas son necesarios, así como los caseros y los subarrendadores de tierras—á éstos se debe casi toda la parcelación que hay hoy en Andalucía—; los Bancos prestan á módico interés á los que tienen grandes garantías, y los prestamistas á mayor interés pero sin ellas; los propietarios de casas y de tierras, como viven de sus rentas, quieren tener, como es natural, seguridad en el cobro de ellas

y arriendan con fianza y renta anticipada, y los caseros y subarrendadores de tierras, por lo general, lo hacen sin fianza y á renta vencida. Para evitar abusos, que hay muchísimos y muy grandes, se limitan las ganancias desde el próximo año.

Para que todos los agricultores y los buenos obreros, los que aman la tierra y no son enemigos de España y de su agricultura se puedan hacer fácilmente propietarios, los contratos rústicos lo serán de larga duración y de renta y venta, admitiendo el propietario las cantidades que, según los años, pueda entregarle el arrendatario por cuenta de la propiedad, para que de esta manera aquél perciba el valor de la finca y éste, con gran comodidad, se pueda hacer propietario.

Como la producción de trigo se amparará, por dedicar muchos terrenos á cultivos más adecuados, y no se recolectará bastante para el consumo nacional, el que se necesite lo comprará el ministerio en el mercado mundial que se adquiere más barato, y con la diferencia del precio de costo con el que aquí se haya fijado, así como también con lo que se perciba por la compra de tabaco, algodón, maíz, garbanos y demás productos agrícolas que sean necesarios, importará los años de escasas cosechas, se hará una caja previsora, que en poco tiempo tomará proporciones gigantescas, para atender con holgura el pago de salarios á los obreros parados y ayudar á los agricultores los años malos.

Los ingresos en esta caja estarán en razón inversa de las cosechas. Años buenos: pocos obreros parados, poca importación, escasos ingresos; años malos: muchos obreros parados—infinitamente menos que sin poner en práctica nuestras bases, pues como el ministerio avalará á los agricultores y éstos, aunque la cosecha haya sido pésima, tendrán quien les preste dinero no interrumpiendo sus trabajos—, gran importación, enormes ingresos en la caja previsora.

La tierra que nos regalán, la tierra que compramos para renta ó para comerciar con ella, esa tierra no nos interesa más que por su valor; pero la tierra que labramos, la que adquirimos á fuerza de trabajos y de privaciones, esa tierra la amamos con locura y la defendemos hasta perder la última gota de sangre, como defendemos á la Patria, como defendemos á nuestros padres, como defendemos á nuestros hijos, como defendemos á nuestras mujeres!

José Jiménez Ferrero. (Concluirá.)

SOBRE LA MARCHA DEL GENERAL CABANELLAS

Lo que nos dice el ilustre caudillo militar de la República

Este mediodía, al entrevistarnos en Capitanía con el general Cabanellas, jefe militar de la segunda región, le preguntamos acerca de su supuesto nombramiento para la jefatura de los servicios militares de África.

El señor Cabanellas, que no llegó á confirmarnos la «veracidad» de la noticia, se limitó á decirnos:

«Como buen soldado de la República estoy dispuesto siempre á cumplir las órdenes emanadas de su Gobierno, cualquiera que sea el lugar á que se me destine.

Puedo agregar á ustedes que sentiría ausentarme de Sevilla, ciudad nobilísima que me ha dado todo género de facilidades para el desenvolvimiento de mi difícil misión en las actuales circunstancias.

«Cree usted—le preguntamos—que le sustituiría, como se ha dicho, el general Gil Yuste?

«No lo creo—respondió el general—, porque el señor Gil Yuste se encuentra muy enfermo.

Más me inclino á suponer, de ser cierta la noticia de mi nombramiento, que se designase para ocupar esta Capitanía un general asimismo muy prestigioso, superior á mí, que cuenta con generales simpatías y que, seguramente, hallará la misma asistencia pública que yo he recibido y que me mueve á profunda gratitud hacia Sevilla.

EL LIBERAL refleja seguramente el sentir unánime de la opinión al lamentar esta probable ausencia del ilustre caudillo, modelo de caballeros y ejemplo de hombres democráticos, que desde la estancación de la República ha desarrollado en nuestra ciudad una importantísima labor de consolidación del nuevo régimen, en una perfecta alianza de pueblo y ejército, con la que ha hecho compatible en todo momento el mantenimiento del orden público.

CON PIES DE PLOMO

La segregación de las congregaciones

Se pide, en ciertos sectores de la opinión, la inmediata expulsión de las órdenes religiosas, mientras que en otros se desea su continuación indefinida; nos parece este tema comprendido entre los que han de tratarse conforme indica el título general de nuestros ensayos.

Bueno es, digámoslo antes que nada, que la lucha de estas encontradas opiniones haya entrado en un lapso de calma material, que es de desear perdure, para que las ideas vayan buscando á los hechos que las satisfagan desahogándose por un llano y suave flujo, por donde discurran limpiadas, sin que las enturbie la turbulencia de ninguna torrentera.

La sola palabra expulsión, suena á violencia—es índice de una acción fulminante, que incluye no solo el concepto de fuerza, sino el de rapidez, normal el primero y extraño el segundo á casi todos los procesos naturales, por lo que debe analizarse si está ó no justificado en este caso.

Prescindiendo del aspecto religioso, y concretándonos á otros más objetivos, preciso es reconocer que buen número de congregaciones monásticas desempeñan en la actualidad funciones sociales de importancia la enseñanza y la beneficencia entre otras, que desaparecerían en el mismo momento en que se iniciara el éxodo de aquéllas; la precipitación en iniciarlo tendría indudablemente una repercusión perjudicial en la vida colectiva.

Es, por otra parte, evidente, que estas Asociaciones, por su carácter esencialmente tradicionalista, ejercen una marcadísima frenación sobre toda tendencia progresiva, y son por tanto, un embarazo á la actitud decidida de avance que ha tomado nuestra nación, por lo que su desaparición total parece caso inevitable.

De este hecho de gran probabilidad y de los perjuicios, antes señalados, inherentes á una acción demasiado rápida, se deduce la norma de conducta que se presenta como más razonable, y que podríamos condensar en la sustitución del concepto de expulsión por el de segregación.

El espíritu progresivo del país puede y debe constituir, con toda diligencia, y con la amplitud necesaria, organizaciones que realicen las funciones sociales hoy encomendadas á los monásticos, dándoles desde el momento de su fundación calor y apoyo, y, por tanto, vida potente, y ante la existencia de estos elementos nuevos y vigorosos, las células caducas se eliminarán sin inconveniente alguno.

El Gobierno inicia ya una marcha adecuada á tales ideas, por lo que se refiere á enseñanza, con la creación de la escuela única, y á beneficencia, con la reorganización

de las juntas correspondientes; pero es obvio que, desde el punto de vista que consideramos, casi más urgente que la escuela es el liceo, puesto que es la juventud la que primero tomará parte en las actividades ciudadanas, y, á tales efectos, convendría que quedaran pronto infiltrados en su totalidad de las esencias progresivas, y en cuanto á beneficencia, es absolutamente preciso vivificar la fría comisión oficial con emanaciones cordiales.

Debe darse á la mujer en este cometido, quizá con preferencia á otros, un ancho campo de acción, donde probará, de manera concluyente, que su sensibilidad, y su ternura no pueden buscar mejor alianza que el ideal de fraternidad, de estirpe puramente republicana.

Futurus.

El suceso de esta madrugada

Tres individuos intentan saltar las tapias del convento de las Trinitarias, y huyen á los disparos de servicio de vigilancia

Uno de ellos, detenido, ingresa en la cárcel

En la anterior madrugada, sobre tres y media ó cuatro, el soldado de la Comandancia de Intendencia Manuel Fernández Romero, que se encontraba de centinela en el interior del convento de las Trinitarias, en el campo de los Mártires, observó que tres individuos, que se supone sean reateros, trataban de saltar las tapias del recinto.

Como no hubieran caso de las voces de alto que los daba el centinela, éste hizo dos disparos contra los tres individuos.

Dos de ellos huyeron, y el tercero buscó refugio en una alcantarilla sin salida.

A la boca de la misma se colocó un servicio de vigilancia, compuesto por el cabo Pedro García Guerrero y soldado Manuel Jiménez Ruiz, quienes en las primeras horas de la mañana lograron detener al individuo que ocultó, conduciéndolo al cuartel de las fuerzas, en la Puerta de la Carne, y trasladándole de allí á la Cárcel, á disposición del juez militar.

El detenido se llama Francisco Mateos Menede.

El servicio de vigilancia en el convento de las Madres Trinitarias lo componían, además de los citados, los soldados Manuel Álvarez y Manuel Muñoz.

Una disposición de Guerra

Madrid 3.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando se incorporen á los nuevos organismos todos los jefes y oficiales nombrados para aquéllos.

El anteproyecto del Estatuto orgánico del País Vasco

San Sebastián 3.—Esta madrugada se ha facilitado el anteproyecto del Estatuto orgánico del País Vasco, redactado por la Sociedad de Estudios Vascos.

En él se contienen todas las aspiraciones de las provincias vascongadas y las obligaciones de dichas provincias, tanto en el orden civil como en el social y económico.

¿El ministro de la Guerra á Zaragoza?

Zaragoza 3.—Se asegura que el próximo sábado llegará á esta ciudad el señor Azaña, ministro de la Guerra, para visitar la Academia general Militar.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



La gentil Catharine Keplinger, de Filadelfia (Estados Unidos), con su traje regio, elegida reina de las Fiestas de Mayo celebradas en Ursinus College, Collegeville. (Foto. Agencia Granca Foto. Gori.)

El asesinato de Felipe Du'et

París.—Un individuo llamado Edmundo Chatoum ha dirigido una carta al fiscal de Agen, declarándose autor del asesinato de Felipe Du'et, hijo del jefe de los camels du roi y director de «L'Action Française» León Daudet.

En la carta se dice que en el hecho intervinieron tres anarquistas y el firmante, que fué el autor del disparo que mató á la víctima.

LAS COSAS QUE PASAN

Un socialista apaleado

En Bormujos, como en otros pueblos, se han hecho republicanos los antiguos monárquicos, que de sabios es mudar de opinión.

En la casa del propietario Baldomero Gavino se celebraba un mitin republicano. El balcon estaba engalanado con una bandera monárquica, y los obreros se molaban de los llamantes republicanos.

Hubo vivas y mueras, y de la casa del señor Gavino salieron varios gaviñistas, repartiendo estacaos.

En la casa de socorro de Triana fué asistido el obrero socialista Francisco Rodríguez Moreno, vecino de Bormujos, de heridas en la cabeza y contusiones diversas.

El agredido acusa á Manuel Gavino Ramírez y varios más, que fueron detenidos y puestos en libertad de orden de la superioridad.



VI VA LA VIGILANCIA MUESTRAN LOS REPOSICIONISTAS

Las fiestas de Juana de Arco en Rouen

Rouen.—Con gran brillantez se han celebrado las fiestas en honor de Juana de Arco, para las cuales han llegado numerosísimos forasteros de la región y de toda Francia.

Se verificó la inauguración del Museo de pintura y cerámica y las exposiciones iconográfica y bibliográfica concernientes á la Doncella.

También en el Hotel de Ville tuvo lugar la apertura del Congreso histórico, literario y artístico consagrado á la heroína y á la Normandía del siglo XV. Presidió M. Gabriel Hanoteaux, de la Academia Francesa.

Por la tarde se celebró una gran fiesta militar.

El número de forasteros acudidos para las fiestas pasó de veintemil.

La denuncia de un preso

Ramón Salas Balaguer (a) «El Cine», preso como presunto autor del crimen de la calle Peris Mencheta, denuncia al Juzgado de la Magdalena que hace varios días envió á don Basilio del Camino un cuadro con el Cristo del Gran Poder bordado en seda, trabajo que «El Cine» realiza á la perfección.

Valora el cuadro en 200 pesetas. Añade que el cuadro estuvo en poder del señor Camino varios días y lo entregó á la misma persona que lo llevará. Reclama «El Cine» los 200 pesetas ó que le envíen el cuadro. La denuncia ha sido admitida.

Las diligencias del juez municipal han pasado al de instrucción de la Magdalena.

Hurto de 50 pesetas

José María Sejo Garrido, marinero del vapor «Navarra», denuncia en la Comisaría á una tal Rosario, danzarina de salón, que lo acompañó anoche á dar un paseo al fresco y le ha «crasado» cincuenta pesetas.

Un saco de café

Juan García Bustamante denuncia de la puerta del Café Paris le han sustraído un saco de café valorado en 700 pesetas.

Una maleta

Manuel Sánchez, de treinta y tres años, vecino de Almonte, denuncia que dejó en la calle Zaragoza, 32, una maleta con ropa, valorada en 500 pesetas, y ha desaparecido.

Una bicicleta

Se han llevado la que tenía Joaquín López Sánchez, de diez y nueve años, que la dejó á la puerta de una casa en calle Feria.

Una máquina de escribir

Un individuo conocido por Valencia se presentó en la Alameda de Hércules, 85, domicilio de la Sociedad de camareros, y pidió, en nombre de la Directiva, que le entregaran la máquina de escribir.

Se la dieron y la vendió á un señor que habita en Resolana, 14, en noventa pesetas.

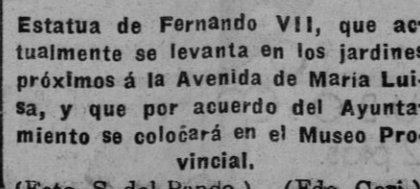
Más tarde volvió reclamando la máquina, diciéndole al comprador que era robada; pero aquél se apresuró á entregarla en la Comisaría.

Una corrida

Mariano Fernández Velasco denuncia en el Juzgado del Salvador á Benito Durán Guerra, á quien entregó sesenta pesetas por el ofrecimiento que le hiciera matar un becerro en un festival taurino.

Como el festival no se organiza ni se devuelve el dinero de ahí la denuncia. Y un perro Del Laboratorio municipal se han llevado un perro que se encontraba en observación por haber mordido á José Moya.

El guarda dice que el perro debe estar en Países del Corro, 112, donde vive el dueño. Hay que recogerlo y volver á observarlo.



Estatua de Fernando VII, que actualmente se levanta en los jardines próximos á la Avenida de María Luisa, y que por acuerdo del Ayuntamiento se colocará en el Museo Provincial. (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Quiebra retrospectiva

El atentado contra los Reyes en la calle Mayor

3 DE JUNIO DE 1906

Dentro de una taberna de la calle Federico de Castro hubo reverencia entre varios individuos que jugaban al rey, resultando heridos uno de aquéllos y una mujer que trató de mediar en la contienda.

dando lecciones de sofoco y de piano. Se asegura que ha leído bastante y que habla varios idiomas; el castellano perfectamente, aunque se le nota el acento catalán. Se educó en el extranjero y posee extensos conocimientos de Química. Hace cinco meses que abandonó el domicilio de su padre, después de gravísimos disgustos con éste a causa de su mala cabeza. Gustaba de proteger a los anarquistas, y se dice que por sus manejos anárquicos estuvo en una ocasión procesado. Se ha comprobado que marchó a Madrid en el expreso del 22 de Mayo. De aquí se han ausentado significados anarquistas.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

El Instituto Nacional de Previsión y los préstamos a los pequeños labradores

Por decreto del Gobierno de la República, a propuesta del ministro del Trabajo, fecha 28 del actual, se encomienda al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras un importantísimo servicio en orden a la economía de los medios agrícolas, destacándose una vez más las féculdas realidades con que estos organismos están situados en la vida social.

Con el fin de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar eficazmente a solucionar el paro forzoso de los obreros campesinos, por medio de anticipos a los pequeños labradores, para atender a la próxima recolección, se ha dispuesto que las Corporaciones municipales realicen préstamos a estos fines, pudiendo a su vez, cuando sus recursos no sean suficientes, recurrir al Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras solicitando préstamos que les haga factible atender a tan trascendente problema.

El Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas, a quienes está atribuida la función de recaudar y administrar los fondos para constituir y pagar las pensiones de vejez a los obreros de España, en condiciones de un rigor técnico legalmente preestablecidas como único medio para hacer posible el cumplimiento inexcusable de dicho deber, logra coordinar, conforme a la disposición emanada del ministerio del Trabajo y Previsión, la sustantividad de dichos objetivos con la práctica de una voluminosa inversión de finalidad social, cuyos resultados se dejarán sentir en la solución del problema del paro en el campo.

Los préstamos a que queda hecha referencia serán concedidos previa afectación de las garantías que se determinan en el decreto y atendiendo las oficinas de Previsión a un trámite sumario para formalizar estas operaciones. Claro está que la eficacia de dicho procedimiento quedará subordinada a la puntualidad con que los Ayuntamientos solicitantes se coloquen en las condiciones legales exigidas y cumplan estrictamente los requisitos de forma que proceden.

El vencimiento de estos préstamos queda fijado para el 31 de Marzo de 1932, y se practicarán con el interés del cinco por ciento anual y las garantías que señala el mencionado decreto del Gobierno de la República.

Los Ayuntamientos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba pueden dirigirse a la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental (Reyes Católicos, 21, Sevilla), donde se les facilitarán informaciones.

Gran Hotel Jerez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN

Balneario de Panticosa 1.636 metros de altura Prototipo de aguas nitrogenadas Servicio de restaurante a cargo de la sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del doctor don J. Campani Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias. Informes: Alcalá, 65, 2.º, Madrid.

LOS TALLERES de Reparaciones de Automóviles de JOSE TEJERA se han trasladado de Mendivez Pelayo, 10, a SATORNO, 15 Osaio.

LEBRIJA

Asunto resuelto

Con motivo de haberle presentado a nuestra primera autoridad la Asociación General de Trabajadores Campesinos de ésta las bases de trabajo para las faenas agrícolas de verano, y que fueron publicadas en las columnas de este periódico, nuestro alcalde convocó en su despacho a una Comisión de obreros de la misma y a otra de patronos de la Asociación Gremial Agrícola.

Bajo su presidencia, y con la asistencia del alférez jefe de línea y la Guardia civil, celebraron numerosas reuniones, que han dado como resultado que por una y otra parte se han aprobado dichas bases de trabajo, modificadas en lo que afecta a sueldos y condiciones, cediendo cada uno de su parte, terminando con ello la huelga pacífica que los mencionados obreros sostenían hasta tanto fuesen aprobadas, sin perjuicio de que durante dichos días trabajaban a quien les daba ocupación con arreglo a sus primeras pretensiones.

Esto, como es natural, causó en esta población gran júbilo, por cuanto toda ella depende de los intereses agrícolas, mereciendo grandes elogios el arbitraje entre una parte y otra de nuestro alcalde, don Manuel Reina, y jefe de línea, don Bernardo Catalán Gómez, por su acertada y eficaz intervención en este asunto, pues podemos dar fe de ello, por cuanto en las distintas reuniones celebradas se me permitió, en representación de EL LIBERAL, asistir a las mismas, agradeciendo muy de veras tal atención a todos, felicitando también, uniéndonos a las muchas que han recibido, a los mencionados señores, por haber llevado a cabo solución tan satisfactoria mediante entre unos y otros en un asunto de tal importancia para los intereses de este vecindario.

Notas varias

El próximo día 4, festividad del Corpus Christi, empezarán los conciertos en el paseo por la banda municipal, que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo señor Siurot, durante los domingos y días festivos, hasta el mes de Septiembre, en que se celebra la feria, habiéndonos informado de que está ensayando un selecto programa.

Por la presidencia de la Comisión gestora se han dado las órdenes oportunas para que sean tapadas las bocas de los sifones del alcantarillado, medida muy bien tomada en bien de la salud pública, pues el hedor era ya tan insoportable, que flamos a dar un toquecito de atención para ello; pero sabíamos de antemano que el señor Reina, funcionario de Sanidad, no daría lugar a ello.

Se encuentra en ésta el culto facultativo don Manuel Morales Fraile, el cual viene para hacerse cargo de la dirección del Dispensario antituberculoso concedido a esta población, el cual nos ha informado de que empezará a prestar sus humanitarios servicios muy en breve.

Con ello hemos visto, aunque la tramitación de dicho expediente se realizó en época del antiguo régimen, que ha sido llevada a cabo urgentemente su implantación por el Gobierno provisional de la República, que, haciendo justicia, lo ha considerado de un beneficio extraordinario para la salud del vecindario, pues bastantes veces, desde las columnas de este LIBERAL, pedí su implantación, conociendo los estragos tan terribles que en esta zona estaba ocasionando dicha enfermedad, pues en la pasada campaña se trataron miles de casos, gestión que en honor a la verdad debemos a nuestro ex alcalde don Miguel Gutiérrez Varela, con la valiosa colaboración de nuestro amigo el conde de Halcón, siempre al paso de todo lo que ha sido beneficioso para los intereses de este pueblo.—Morillas.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Suñer, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Coloniais a granel, de las mejores calidades

REPORTAJES

Lacras de la ciudad

La usura

Corría el año 1923. El primer «gobernador civil» de la dictadura lo fué el «gobernador militar» señor Perales, nuestro buen amigo particular. Hacemos por aquellos días unas informaciones relacionadas con la usura, y el gobernador civil-militar, hombre de clara inteligencia, tomó buena nota de nuestros trabajos y empezó a actuar con tal energía que los hombres de leyes, creyéndose perjudicados, hubieron de quejarse al dictador.

El delegado nombrado para intervenir en los asuntos de la usura fué el señor Pardo Gil, actualmente director del Monte de Piedad. De haberse seguido actuando como se actuaba no se encontraría actualmente en el Juzgado de instrucción de la Magdalena un pleito usurario, en el que a un cartero que tomó a préstamo trescientas pesetas se le piden por el prestamista más de mil. Pero hubo que terminar con aquella delegación del señor Pardo Gil, que fallaba los pleitos de usura colgando en los pagarés usurarios un letrero que decía «nulo». Nada de fallamos que debemos condenar y condenamos, simplemente «nulo», y allí que te va el prestamista corriendo de escalera abajo con el rabo entrepiernas.

Como la delegación terminó por obra y gracia de los epicarpeitos que viven a costa de los usureros, éstos siguieron su labor destructora y casi a diario desfilan por los Juzgados infelices que acaban arruinados entre los pagarés, las comparecencias y los «de cómo es cierto», y de cómo no es cierto. Se defiende con su dinero—con el de los demás—el prestamista, y terminan perdiendo los que firmaron «un momento de agobio, de cesantía, de enfermedad o de muerte del sé querido».

La usura vive, la usura medra porque la dejan vivir, porque la dejan medrar; porque todavía no se ha legislado a «crájabatlas» contra esa plaga social, con ser mucho lo hecho por el señor Azcarate.

La ley de Azcarate han conseguido burlarla usureros y leguleyes. Ya el pagaré leonino no se firma. Se firman letras o recibos especiales, en los que un infeliz se coge, no los dedos, sino la mano entera.

Y si no firma usted uno de esos leoninos documentos no encuentra usted dinero en parte alguna. De ahí que la plaga de la usura no haya sido extinguida, no haya podido ser aniquilada.

Están arruinados por los usureros la inmensa mayoría de los empleados españoles, esos modestos funcionarios cuyos sueldos oscilan entre siete y diez pesetas.

El documento oficial, la cédula y el impuesto de utilidades abren la puerta al prestamista, que pasa a ser el dueño del resto del sueldo de la decena, de la quincena o del mes. A mayores facilidades por un prestamista más fuerte el nudo que se echa al cuello al infeliz que cae en sus manos.

¡Cuántos y cuántos casos como el que hemos conocido ayer en el Juzgado de la Magdalena!

Se están tocando todos los resortes para que las clases necesitadas solución su problema y todavía no se ha hecho un escaramiento con los que prestan el dinero a los pobres

con un interés no menor del veinte por ciento trimestral, que es el «ochenta por ciento anual». Todavía los que toman dinero en gran escala salen mejor parados que los pobres, ya que pagan de interés un ocho o un diez por ciento al año. Los usureros que realizan estas operaciones son unos santos al lado de los que se titulan modestos prestamistas, y escogen su clientela entre los empleados de Correos, de tranvías, de ferrocarriles, del Estado...

Hay tela cortada para rato si queremos tocar todas las lacras de la ciudad. ¡Las rifas, las casas a diario, el «barrio chino», los subarrendatarios ó caseros, las mujeres de mal vivir por el centro de la ciudad, la plaga de mendigos profesionales...! Todo, todo se tocará con el diapason un poco más alto, ahora que no tenemos sordina.

La calefacción de la Telefónica de Huelva ha sido realizada recientemente por Industrias Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Vicente se verificó el pasado domingo la boda de la bellísima señorita Josefina Prieto Gómez, hija de nuestro amigo el suboficial del regimiento de Granada don Manuel Prieto Sambrana, con el piloto de aviación don Rafael Requena Pérez.

Apadrinaron el nuevo matrimonio el hermano y una hermana del novio.

Después del acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio del señor Prieto Sambrana, donde fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose una agradable fiesta, que duró hasta bien entrada la noche. Desamamos al nuevo matrimonio una dilatada luna de miel y todo género de venturas dentro de su nuevo estado.

Por los libros

«Los Héroes de la Libertad».—Biografía de los capitanes Galán y García Hernández.

Esta obra contiene la biografía de los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, héroes de la libertad, obra en la que nuestros compañeros de la Prensa Antonio Ortíz Ramos y Francisco Caravaca exalta las gestas de estas dos figuras relevantes de la causa libertadora de España. Como los mismos autores declaran en el prólogo de la obra, se trata de un libro vibrante, exento de toda preocupación literaria, atendiéndose más bien al tono de exaltación sincera que lo ha inspirado que a las pasadas relaciones y a las no menelaturadas áridas.

Delegación Regional del Trabajo

Jurado mixto del trabajo rural

El lunes día 1 y en el domicilio de esta Delegación regional del Trabajo se celebró la segunda reunión del Jurado mixto del trabajo rural.

Atendiendo a las muchas reclamaciones que se reciben de los pueblos, tanto por parte de los obreros como por los pequeños colonos y propietarios, ante la situación que crea el problema del paro forzoso, se llegó a los siguientes acuerdos: Con objeto de no dificultar el empleo de las máquinas en los trabajos del campo, por entender que una restricción de esta naturaleza perjudicaría gravemente a la producción agrícola de la provincia, y teniendo en cuenta, por otra parte, la difícil situación en que se encuentran los obreros del campo con motivo del paro forzoso, el Jurado mixto ha acordado dejar en perfecta libertad a los pequeños propietarios y colonos para segar con máquina, comprometiéndose los propietarios y colonos que tengan sembradas más de cincuenta fanegas de tierra a segar a brazo un veinticinco por ciento de las mismas. Los pequeños propietarios y colonos, por otra parte, se comprometerán a no segar con máquinas en fundo ajeno, salvo en casos excepcionales, mientras existan sementeras sin segar en sus propios fundos.

El Jurado advierte a las autoridades y a las organizaciones patronales y obreras de los pueblos de la provincia que no puede mantenerse el criterio que viene sustentándose de que los obreros de un término municipal no puedan trabajar en términos de otros pueblos. La situación varía por completo con motivo de los trabajos de recolección. Si hasta ahora se ha querido evitar que sobre un Ayuntamiento pesaran otros obreros que los de su propio término, persistir en ello daría lugar a trastornos que impedirían la buena solución del problema.

Las faenas de siega deben dar ocupación, como normalmente ha venido ocurriendo, a todos los obreros campesinos de la provincia. Impedir a los obreros de pueblos con poco término municipal que trabajen, como en años anteriores venían haciendo, en otros donde se precisen más trabajadores de los que existen en la localidad, redundaría en perjuicio de la producción y crearía artificialmente el paro forzoso como consecuencia de una mala distribución de la mano de obra.

Además de esto la necesidad de evitar que tanto por parte de los trabajadores como de los propietarios y colonos existan recelos y represalias que dificulten el normal desarrollo de los trabajos.

Puestas a estudio las tarifas por que han de regirse las faenas de ara y azada, se acordó establecer las siguientes:

- Gañanes con mulo, 5'25 pesetas. Regavinaidores, 5'25. Gradeo, 5'25. Gañanes con bueyes, 5. Jornada máxima legal de ocho horas.

Faenas de azada.—Cava de viñas, siete pesetas; cava en general, seis. Teche de almieres, 5'25 pesetas. Jornada máxima legal de ocho horas.

El Jurado mixto volverá a reunirse y procederá a la mayor brevedad al estudio de las bases por que habrán de regirse los ganaderos y la fijación del salario mínimo para los trabajos no calificados.

Sevilla, Junio, 1931.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DESDE ECIIJA

Sesión del Ayuntamiento.—Interesantes acuerdos.—Rotulación de calles.—Otras noticias.

En sesión ordinaria quedó constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Ricardo Crespo.

Leída por el secretario, señor Figueroa, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dióse cuenta de la distribución de fondos para el mes de Junio, que es aprobada.

Cuenta del estado de fondos municipales al día 23, quedando enterados.

Conocimiento de la recaudación de arbitrios afianzados, quedando igualmente enterados.

Declaraciones juradas presentadas por las Compañías de Electricidad para liquidar el 30 por 100 sobre cuotas al Tesoro.

Dióse cuenta de una comunicación del alcalde de Málaga sobre suscripción de un monumento conmemorativo de la República. Tras ligero debate acordó contribuir al mismo aunque sin determinar aún cantidad.

Dar cuenta de una carta del alcalde de Utrera sobre solicitar del Gobierno la conveniencia de que sea invitado a pasar la frontera el cardenal Lundin.

Acooróse tras breve intervención del edil señor Navarro y el alcalde, acceder a lo solicitado.

Instancia de doña Carmen Foyo Alarcón, interesando pensión como huérfana del empleado municipal ya fallecido don Manuel Foyo. Se acordó pasara a informe de la Comisión de Gracias y Pensiones.

Informe de la Comisión de Ornato y Policía sobre instalación de unas casetas para baños, acordándose tras la intervención del concejal señor Navarro, instalar dichas casetas en el sitio acostumbrado, más nombrar un hombre encargado de los baños en el sitio donde estaba el pasado año, con el sueldo de cinco pesetas diarias y a fin de evitar desagras.

El teniente de alcalde desgracias, habló de la conveniencia de municipalizar dicho servicio, tomándose en consideración dicha propuesta para años sucesivos.

Dióse cuenta del informe recabado en la instancia de Francisco Hurtado Rueda, interesando ser nombrado maestro fontanero del Ayuntamiento, siendo denegada la instancia, previas algunas atinadas observaciones del alcalde, señor Crespo, acerca del particular.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre auxilio a prestar a la joven Amalia González Rodríguez, que desea examinarse en Sevilla del Magisterio.

Informe de la Comisión de Ornato y Policía sobre rotulación de varias calles. Tras la intervención de los concejales señores García Pato, Navarro y otros, acordóse variar las siguientes vías: La Plaza Mayor se denominará Plaza de la República; Plaza de Santa Cruz, de Carlos Mark; Plaza de la Concepción, de Vélez de Guevara; Plaza de Santo Domingo, de José López y López; Plaza de San Juan, de Pérez Galdós; calle Caza, de María Guerrero; Plaza Santa María, de la Libertad; calle Tetuán, de Joaquín Costa; Rodríguez de la Borbolla, de Artúres de la Libertad; Serrano Carmona, de José Nájera; Marqués de las Cuevas, de Jerónimo Aguilar; Avenida María Auxiliadora, en Avenida de Jaca; Rodríguez Lagunilla, en Romero Torrijá; Cava, en Zaragoza; General Azcarate, en Salmerón; Duque de la Victoria, en Pi y Margall; de la Victoria, en Pablo Iglesias; del Carmen, en Galán y García Hernández; de Santa Cruz, en Jaime Vera; Calzada, en Ginés de los Ríos; Merinos, en Manuel Llana.

Dióse cuenta de una instancia de Manuel Holguín García interesando se le expida credencial en propiedad del empleo que desempeña en el Matadero. Se acordó pasara a informe de la Comisión respectiva.

A continuación acordóse suspender el abono de mil pesetas que venía disfrutando una de las señoritas hermanas Martínez, maestras nacionales de esta, por concepto de alquiler de vivienda, ya que ambas hermanas viven juntas y juntamente también tienen las escuelas y cada una de ellas viene percibiendo igual suma.

También acordóse, a petición del alcalde, señor Crespo, dirigir un oficio a la señora inspectora de Instrucción pública de la provincia, exponiendo su disgusto por la actitud observada por una de las referidas maestras en una reunión celebrada por la Comisión local de Primera enseñanza y los maestros nacionales, en la que según sus noticias—dijo el alcalde—dicha maestra habíase portado incorrectamente. Así se acordó por unanimidad.

Dar cuenta de una caída que había sufrido el guardia civil José Díaz González en actos de servicio, acordándose pasarle el sueldo íntegro y atender a los gastos de su curación.

Luego propúsose para auxiliar temporero en el Ayuntamiento para los trabajos de estadísticas a don Francisco Rodríguez Ruiz, acordándose así tras la intervención del concejal señor Yelamo, que se ocupó del trabajo prestado por los empleados municipales. Apoyó el señor Yelamo en sus manifestaciones el edil señor Navarro.

Terminado el despacho ordinario el alcalde ocupóse de la cuestión obrera y de sus trabajos para remediación, poniendo de manifiesto las facilidades que había encontrado por parte de los patronos. Dió cuenta de la reunión que al efecto había celebrado por la tarde con patronos y fuerzas vivas de la ciudad, acordando dar ocupación por cuenta del Ayuntamiento a 70 obreros, y el resto, hasta 300, que han salido ya a trabajar en obras públicas, serán costados por particulares, con sueldo de cinco pesetas. Pidió un voto de confianza para emprender dichas obras, que le fué concedido por unanimidad.

Luego el concejal señor Carballo solicitó que se le concediera una subvención de cien pesetas mensuales al empleado temporero del Ayuntamiento don Manuel Fernández Sa-

gura, en atención a sus trabajos extraordinarios, siéndole concedida.

El señor Paláez preguntó que había de una instancia de los empleados de Arbitrios, que solicitaban aumento de sueldo, contestándole el alcalde que estaba pendiente de resolución.

Tras ligero debate sobre la cuestión obrera y otros puntos de los señores Navarro, Paláez, Yelamo, Caraballo y Baena, termina la sesión.

Luego quedó constituida la sesión del Pósito municipal, dándose cuenta de varios expedientes sobre rotatorias y otros solicitando préstamos nuevos, acordándose, tras la intervención del señores Valderrío, Caraballo, Yelamo, y otros, no dar préstamos a nadie que no sea labrador agrícola y dejar en suspenso algunas peticiones para la sesión próxima a fin de informarse debidamente y acceder a dos préstamos solicitados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—Roldán, 30-5-31.

Sombrereria Maqedano

Lujosos y Elegantes Sombreros de PAJA, desde CINCO a DIEZ pesetas. SERPES, 44

Sanlúcar de Barrameda

Las elecciones municipales celebradas el domingo, han constituido un triunfo rotundo para la Conjuración republicano-socialista.

De antemano estaba previsto ese triunfo, de una parte por el entusiasmo que ha despertado el movimiento de la República, y de otra por la campaña tenaz y perseverante que ha sostenido la Conjuración, celebrando seis mítines durante la semana pasada.

Aunque nada hacía temer que la lucha electoral diera ocasión a disturbios, en previsión de ellos, llegó el domingo una sección de Caballería del regimiento de Villaviciosa, de guarnición en Jerez.

Desde muy temprano, antes de comenzar la constitución de las Mesas electorales, ya había cola de trabajadores en algunas, en espera de depositar su voto y poder marcharse al campo para ganar el jornal. Por eso, a las nueve y media de la mañana, hora en que visitáramos los colegios, ya había votado el cincuenta por ciento de los electores.

La elección se ha llevado con perfecta normalidad, sin que haya ocurrido el menor incidente. Para no haber ni borrachos, ya que las autoridades con buen acuerdo ordenaron el cierre de cuantos establecimientos pudieran expender bebidas alcohólicas. Hasta las bodegas estaban vigiladas.

Para dar una idea del entusiasmo que habían despertado estas elecciones, en las cuales son contados los que estando en Sanlúcar el domingo no han votado, diremos que un Centro electoral establecido en la calle Ancha, llegaron algunos obreros pidiendo una candidatura de la Conjuración, y al serles ofrecidas entregaban diez céntimos en pago de ellas, por creer que ese era el precio del voto.

A continuación damos el nombre, significación política y número de votos obtenidos por los candidatos triunfantes.

Primer distrito Francisco Clavijo Romero, socialista, 650 votos. Francisco García Romero, republicano, 679. Guillermo Díez Cuevas, socialista, 679. Gaudencio Ruiz del Río, republicano, 675. Antonio García Ventas, republicano, 672. Manuel García Gómez, monárquico, 62. José González Simoneta, monárquico, 59.

Segundo distrito Antonio Rodríguez Moncayo, republicano, 406 votos. José Galán Otero, socialista, 401. Juan Fernández Criado, republicano, 401. Joaquín Díaz Márquez, monárquico, 13.

Tercer distrito Manuel Ruiz Delgado, socialista, 357 votos. Lorenzo Prellezo, republicano, 311. José Argüeso González, monárquico, 90.

Cuarto distrito José Ambrosy Márquez, republicano, 614 votos. Ramón Espino Rosa, republicano, 609. Julián Gimeno, socialista, 605. Salvador Peña, republicano, 504. Elicio Serrano García, republicano, 574.

Quinto distrito Manuel Barba Brun, monárquico, 199. Rafael Barbadillo Rodríguez, monárquico, 192.

Bienvenido Chamorro, socialista, 735 votos. Francisco Serrano Palma, socialista, 734. Antonio Díaz Vidal, republicano, 732. Francisco García del Barrio, republicano, 732. José del Prado Mosquera, monárquico, 30. Antonio Ibáñez Fernández, monárquico, 30.

Una minuta a la votación obtenida por los dos bandos en lucha, dará una idea de la rotundidad del triunfo de la Conjuración republicano-socialista.—Zambrano.

PERLAN EN SUS DIENTES Y EN SU CUELLO. Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte. Y tras una temporada de uso, a más de dar frescura a su boca y perfume a su aliento, ofrece a usted, para adorno de su escote, un collar de perlas de Manacor. PASTA DENS PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES. Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Reúna 12 cajitas grandes o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarill (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande). Llene el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos. CORTE ESTE CUPÓN. D. Calle, n.º, piso. Población: Provincias: Ha entregado en este Establecimiento: cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal. cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal. de 1931. Nombre del Establecimiento: (Códice en 31 de Diciembre de 1931.) TUBO, 2 ptas. Pequeño, 1,25. TUBO APASTE.

El gran problema social

LA REFORMA

¿Cuál ha sido la influencia del Poder público, de las leyes, sobre la economía nacional? ¿Cómo quita obstáculos y promueve el libre desenvolvimiento del trabajo en la agricultura, en la industria y en el comercio? ¿Cómo facilitaba el acceso a una instrucción primaria de las condiciones y normales en cualquier país europeo? ¿Cómo administraba justicia? ¿Cómo sostenía el desorden en todas y cada una de las actividades sociales y políticas?

La principal función del Poder público es la de promover y garantizar la economía nacional, la riqueza de la nación. Un pueblo comido, vestido y guarecido, es un pueblo ordenado a todas las exaltaciones de la justicia. Un pueblo de mendicantes es un pueblo dispuesto a todas las exaltaciones de la inculcación, de la inmoralidad y de la tiranía. El principio del orden es la alegría de vivir y no la maldición de la vida.

Y hay un medio cierto por el cual puede el Estado llevar la economía nacional a esplendores insospechados. Partimos del principio ya asentado anteriormente de que la sociedad es un organismo vivo y sensible como el cuerpo humano y no una máquina ni un producto de una inteligencia feliz. Yerran las leyes que desconocen este principio. Por eso la gran reforma social en la economía del país ha de ser obra muy discreta, construyendo sin demoler un átomo del progreso, que es la salud de la Patria.

Las leyes eternas de la moral, amparadas con firmeza por la justicia, nos señalan con certeza el punto de arranque de la gran reforma.

Dar a cada uno lo suyo. La propiedad empieza por el derecho inalienable de cada uno al uso de sus propias facultades. Y es el Estado el que tiene que comenzar por respetar este derecho divino de labrarse cada cual el edificio de su gloria. Una línea recta separa con caracteres firmísimos lo social de lo individual.

Lo que yo hago con mi propio esfuerzo, mío es; nadie podrá levantar un igual derecho a lo que yo construí con el uso de mis propias facultades intelectuales y físicas. Lo que yo hice ninguno pertenece íntegro a la colectividad. Lo moral y lo justo es que a todos por igual les corresponden. Este es el derecho social. Esta es la ley de la justicia: distinguir, separar, ordenar lo social a los fines sociales, lo individual íntegro y sano al individuo. Te doy dos y me das dos; no cabe engaño.

Dicen que hay una contradicción entre el individualismo y el socialismo; yo no lo veo. Veo más bien una confusión al considerar la sociedad como un fin y no como un medio para el triunfo de la virtud. Se me dirá que hay virtudes sociales, y diré que sí, que las virtudes sociales serán siempre la suma de las virtudes individuales.

El Estado tiene un medio muy simple de evitar el conflicto entre lo social y lo individual. En aquellas conclusiones que hace diez años hubimos de elevar a la Semana municipal en Barcelona el señor Casas y el que escribe, se dibujaba la reforma.

Y el instrumento para realizar la reforma se encuentra en las medidas fiscales; no hay otra forma. El ministerio de Hacienda, transformado en el ministerio de la Justicia y el Orden. Ese y no otro es el laboratorio del bienestar social.

Llevamos cada español un inquisidor en las tripas. No hemos sido nunca ni tolerantes ni liberales. Ahora me toca a mí, te machaco, fus siempre el lema, y así, sólo así, se convirtió a la Nación en un guifón. La misma pasión en todo; en la gran guerra teníamos que tener cuidado si el amigo era francófilo ó germanófilo para no andar a trompazos, y en Inglaterra se podía hablar tranquilamente de las posibilidades de una derrota. Los carlistas, a gritos «por la religión», cazaban a los liberales, que eran tan cristianos como ellos. En los toros, en el fútbol...

Siempre la pasión cegando las magníficas posibilidades de este gran pueblo. Los nuevos bárbaros de que nos habla Ortega Gasset, despotizando sobre todo lo que no entendían en cuanto salen del círculo de su especialización.

Y la política no es eso; ved las mejores sociedades humanas. La educación y las buenas maneras son necesarias, aunque se tenga razón. Era precisa esta digresión para avanzar el concepto que afirmábamos de contener la reforma en el ministerio de Hacienda con las medidas fiscales. Los números son el mejor medicamento para curar la tontería.

Rafael Ochoa.

DE FUTBOL

El pasado domingo, 31 de Mayo, se celebró un partido amistoso en el campo del Nacional entre los rivales Estrella F. C., favorito de la Calzada, y el Sparta F. C., de la Alameda, con la salvedad de que el Estrella iba reforzado con jugadores del Español, Deportivo Ciudad de Londres y Triaca F. C.

Comenzó el partido a gran tren por parte del Sparta, no logrando marcar por la buena actuación del guardameta del Estrella, siendo este equipo el que primero marca goles; a continuación, y en una gran jugada de la delantera del Sparta, logra marcar éste el tanto del empate. Siguen con gran entusiasmo los muchachos del Sparta, que en los dos tiempos tienen completamente dominados a sus contrarios, teniendo la ventaja de gracia de dar en el larguero varios chutes, que eran tantos seguros.

Termina el partido con la victoria del Estrella por tres a dos, y si bien hay que hacer constar que el Sparta jugó mucho mejor que sus contrarios, pues todo el partido fué de completo dominio del Sparta, al que el árbitro, caprichosamente, anuló un tanto seguro que el portero sacó con las manos, con lo que demostró el árbitro descarada parcialidad hacia el equipo triunfante.

Los tantos del Sparta fueron marcados por Marín y Soler y el anulado por Mudarra; distinguiéndose por el Estrella el delantero centro y el portero, y por el

MUNICIPIO

La rotulación de la nueva calle Valenciana.—Una carta del alcalde de la ciudad del Turia

El alcalde, señor García de la Villa, ha recibido de su colega el del Ayuntamiento de Valencia la siguiente carta:

«Excelentísimo señor don Rodrigo Fernández y García de la Villa. Mi distinguido amigo y compañero: Con la natural satisfacción he recibido y transmitido a todo el Concejo el acuerdo unánime de ese Ayuntamiento de rotular la calle de San Eloy de esa ciudad con el nombre de Valencia. Es una prueba de afecto y de cordialidad que nosotros agradecemos profundamente, y a la cual queremos también corresponder.

Al propio tiempo he recibido un telegrama de la Asociación de la Prensa sevillana comunicándome la grata noticia.

Me dicen los periodistas de aquí que la iniciativa de dicho acuerdo corresponde a los periodistas sevillanos en la última Asamblea de Prensa celebrada en esta ciudad. A esa iniciativa, que ellos anunciaron correspondieron los periodistas valencianos con otro ofrecimiento; el de rotular la calle de Sevilla, existente ya en Valencia con una matrícula que sería enviada por Sevilla a Valencia, y en cambio Valencia remitiría otra matrícula a Sevilla para rotular la calle de Valencia.

Estos ofrecimientos mutuos han tenido, gracias a la representación popular de Sevilla, encarnada en ese Municipio, la concreción actual. Valencia está por ello plenamente satisfecha, y en su nombre yo os ofrezco, para que lo manifestéis a Sevilla.

Vida societaria

Los pintores

El domingo 31 celebró asamblea ordinaria la Sección de pintores afilia al Sindicato Único. En ella se dio cuenta de la aceptación por la patronal de las nuevas bases de trabajo, que han empezado a regir el día 1 del corriente. Estas bases son un mejoramiento a la situación de la clase trabajadora, que tan difícilmente logra conquistar sus reivindicaciones.

Por este pequeño triunfo los pintores se sienten optimistas y animados del más firme propósito de continuar en la labor emprendida para conquistar sus derechos y confiar que a este avance seguirán otros más amplios y beneficiosos.

Por dimisión (que se aceptó) del secretario primero, compañero Manuel Liñán, fué nombrado el camarada Eduardo Pérez. De segundo secretario lo fué el compañero Antonio Alvarez.

Habiendo quedado huérfanos dos aprendices, Manuel y Francisco Cabrera Castellanos, esta Sección, por unanimidad, tomó el acuerdo de adoptarlos, aceptando la responsabilidad moral y material de educarlos, garantizarles trabajo y sostenerlos en caso de crisis ó despido hasta su mayoría de edad.

Se levantó la sesión resueltos todos a hacer cumplir y respetar las nuevas bases por ambas partes aceptadas.—La Directiva.

Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia accidental del señor Pazos se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, acordando:

Anunciar la admisión de proposiciones para el suministro de uniformes de verano con destino a la guardia municipal; aprobar las solicitudes presentadas para la colocación de anuncios luminosos, toldos y vitrinas en la vía pública; proponer que se dé a la Compañía de Tranvías un plazo de seis meses para que retire y sustituya de la circulación los coches antiguos por sus nuevos condiciones de conservación, aseo y comodidad para el público; que repare la vía perteneciente a la línea del Cementerio y a higienice los conductores de los coches que manejen los frenos de manera que los arranques y paradas no resulten tan violentos, como de ordinario ocurre, y proponer la concesión de licencias para el establecimiento de cinematógrafos en el huerto de Santa Marina y en un solar de la calle Manuel Carriado.

Comisión de Obras públicas

También se ha reunido esta Comisión municipal, presidida por el teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros.

Acordó nombrar ponente al señor Lara Casnino sobre el proyecto de modificación de convenio celebrado con el propietario de la Casa de la Moneda relativo a permuta de terrenos; autorizar la construcción de aceras delante de las casas Ximénez Enciso, 9 y Alfarrería, 44, 46 y 48, y designar ponentes a la presidencia y al señor Lara Casnino para que formulen una propuesta en orden a los terrenos que el Ayuntamiento tiene disponibles para usar una casa de socorro en Nervión y Amate Reunión de los Municipios españoles.

Mañana marchará a Madrid el concejal y regidor síndico de nuestro Ayuntamiento, don Enrique Jiménez González, para representar al mismo en la reunión de Municipios españoles que ha de celebrarse.

Visitas de cumplimiento

Esta mañana visitó el alcalde al nuevo presidente de la Audiencia para cumplimentarlo, devolviéndole éste la visita al señor García de la Villa poco tiempo después.

En la casa de Castilla la Vieja y León, sevillana

Según anunciamos en días anteriores, mañana jueves, 4 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará la fiesta del mantón, que dará fin a las lucidas fiestas organizadas por el Centro castellano-leonés en su pabellón de la Avenida de Portugal, con motivo de las tradicionales festividades del simpático mes de Mayo sevillano.

Hemos podido comprobar el gran número de mantones que la Casa de Castilla ha recibido, regalados por acreditados industriales y comerciantes de Sevilla, que han guardado esa atención a los castellano-leoneses, a fin de realizar sus festivales y poder sortear a la fiesta preciosos mantoncitos artísticamente bordados, que serán en su día digno marco que cobije envidiablemente, prendido en sus hermosos flecos, una adorable y seductora belleza.

La Comisión organizadora de la fiesta del mantón ruega encarecidamente a las señoras y señoritas que asistan a la fiesta. Luzcan dicha prenda tan española, que, sin duda alguna, en la referida noche se verán muchos, ricos y muy variados, que causarán lógica admiración en el conjunto.

La Casa de Castilla la Vieja y León sevillana, que al organizar las referidas fiestas de Mayo de 1931 ha querido respetar y cultivar una de las íntimas tradiciones sevillanas, no ha regateado sacrificio moral ni material y ha recogido cada noche de fiesta un éxito inolvidable, que servirá de ejemplo para futuras empresas que tan loable entidad lleve a la práctica.

Es de esperar, por tanto, que el jueves próximo, en el pabellón de la Casa de Castilla y León, se pondrá excelente remate a tan renombrados festivales.

Clinica Médico-Quirúrgica del Dr. VALLINA (Sanatorio Antituberculoso de Cantillana, residencia y asistencia médica gratuita.) VILLA SALVOCHEA Alcañal de Guadaira - SEVILLA

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido una carta que firma los presos políticos de la Cárcel de Sevilla, y que en atención a las presentes circunstancias no podemos publicar.

LOS CUBIERTOS «PLATA ME NESES» SON FAMOSOS EN EL MUNDO ENTERO. — SEVILLA, SIERPES, 8.

El orador religioso padre Tortosa, que viene predicando en la novena de Nuestra Señora de la Alegría, de San Bartolomé, invitó hoy a almorzar en el Hotel de Roma, donde se hospeda al capitán general de la región, señor Cabanellas.

Ha terminado la carrera de Medicina, con brillantes notas, el joven don Luis Vázquez Sanjuán, hijo de nuestro distinguido amigo el reputado doctor en Medicina don Luis Vázquez Elena.

Ha marchado a la sierra, después de haber obtenido nota de sobresaliente y primer diploma en los exámenes del séptimo año de violín, verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País, el joven alumno de don Francisco Villalonga, don Joaquín Fernández Carbó.

La Hermandad de la Coronación y Nuestra Señora del Valle asiste a la procesión del Corpus, para acompañar a S. D. M.

Los hermanos deberán reunirse a las nueve y media, en la capilla de San José de la Catedral, donde les será entregada la cruz y designará sitio.

La Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Amargura, de la iglesia de San Juan de la Palma, asistirá a la procesión del Corpus para acompañar a S. D. M. Los hermanos deberán reunirse en la Santa Iglesia Catedral, en la capilla de San Hermenegildo (junto a la de la Antigua), a las nueve y media.

Camas niqueladas. Líquido 8.000 camas niqueladas con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

Eduardo Santander. CORREDORIA 32 CUNA, 11

En el rápido marchó a Madrid, en cuya plaza torera mañana ganará de Blanco (antes de Parladé), alternando con el mejicano Ortiz y José Iglesias, el valiente espada sevillano Paco Perlaica.

CLINICA DEL DR. MORON. Operación de cataratas estrabismo, glaucoma, etc.

El propietario del «Gran Cine Oasis» nos participa que los productos íntegros que obtenga en la función que se celebrará el día 4 del actual, los dedica a engrasar la suscripción nacional a favor de los obreros parados. En dicha función se pondrá la cinta dramática de gran realismo en seis partes, «El fruto del divorcio», y la divertida comedia en dos partes, «¿Dónde está mi sombrero?».

El «Gran Cine Oasis» está situado frente al arco de la Macarena.

Ultimas novedades en calzado para se ora y para caballero en ante y lona

Muchos Modelos en el Bazar Joyeria

HARINAS, 15 y Garcia de Vinuesa, 34

Se compra plata y oro

Le ras de julio

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del que fué ilustre abogado del Colegio de Sevilla y distinguido amigo nuestro don Fernando Balsera.

A la distinguida viuda del finado, hijos don Fernando y don Juan, queridos amigos nuestros, y demás familia, renouvamos en este día nuestros sentimientos de pésame.

En esta fecha se cumple el decimoquinto aniversario del sentido fallecimiento del que fué respetado amigo nuestro don Pedro Tejera de la Mata, persona tan estimada en Sevilla por su probidad y otras cualidades de carácter.

En la parroquia del Salvador, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, se ha celebrado en la mañana de hoy solemne misa de «Réquiem» con responso, en sufragio por el eterno descanso de su alma, asistiendo al piadoso acto la distinguida familia doliente y numerosos amigos de su intimidad, que renovaron su condolencia a la señora viuda del finado, doña Angela Ramos, a la que reiteramos nuestro pésame, como a su hija, doña Angela, é hijo político, ausentes.

En la parroquia de San Vicente se han celebrado en la mañana de hoy misas rezadas en sufragio por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Isabel Rodríguez y de su hija, la malograda señorita Remedios Pérez, asistiendo a los piadosos actos numerosos amigos de los dolientes, a los que damos nuestro sentido pésame, especialmente al hijo político de la finada señora, don Juan Fernández del Río.

Partido socialista obrero. AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

¡Camaradas! Las circunstancias políticas en que se ha desenvuelto España, nos han impellido el que se sentamos ante los administrados los Estatutos de la organización. Hoy que podemos hacer un alto en el camino, para después emprender la marcha de nuevo, en pos de la consecución de la victoria socialista, en este pequeño descanso, este Comité convoca a los afiliados para que concurran a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4, a las diez de la noche, en nuestro centro social, calle Trajano, 16.

El orden del día es el siguiente: Lectura de acta y correspondencia; movimiento de afiliados, altas y bajas; presentación de cuentas; gestiones del Comité; notificación a la Asamblea de las actuaciones respectivas en cargos públicos por los compañeros que los desempeñan, y proposiciones generales.

¡Socialistas! Después de la proclamación de la República, para cuyo triunfo hemos puesto todos nuestros esfuerzos, es imprescindible que a esta primera Asamblea en régimen republicano no deje de concurrir ningún afiliado, advirtiéndole que no podrán estar en el salón en el que se celebre la Asamblea más que los afiliados.

Esta nota ha de servir de notificación a todos los camaradas sin que se cite por convocatorio.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

¡Señoras!

Aprovechen los últimos días de la Liquidación forzosa de los populares Almacenes de Tejidos

Ciudad de Londres

Lista de Precios de algunos Artículos

Vichy hilo, mil colores..... 0,75
Opales para ropa interior, todos los colores..... 0,75
Grano Oro finísimo..... 0,65
Rosete para sábanas, muy ancho..... 0,45
Etamines estampados, mil dibujos..... 0,50
Vichy doble ancho, todos los colores..... 1,90

Colchas muy grandes, con flecos de borlas..... 5,25
Colchas pura seda, todos los colores..... 16,90
Alfombras terciopelo, para los pies de la cama..... 1,45
Mantoncitos estampados, dibujos caprichosos..... 4,50
Tapetes orduillo, bordados, muy grandes..... 2,50
Echarpes de seda, última novedad..... 6,50

SEDAS

Sedas lavables, para ropa interior..... 1,45
Charmelines seda, para trajes y abrigos señoras..... 1,50
Grespón estampado, seda artificial, mil dibujos..... 2,25
Seda cruda, lavable, muy ancha..... 2,10

Varios Artículos

Pantalones confeccionados, de lana, preciosos dibujos (para caballeros)..... 10,90
Cortes traje, fresco, muselina ó estambre, pura lana, dibujos novedad..... 19,90
Seda pura, para camisas de caballeros, dibujos fantásticas..... 5,50
Cobertores ribetes seda, muy grandes..... 6,75

Calzoncillos caballero, la mejor tela..... 3,25
Americanas, estambres pura lana, con dibujos novedad..... 26,00
Ottomanes para camisas caballeros, preciosos dibujos..... 1,10
Juegos de cama, bordados, tamaño de matrimonio..... 13,90
Camisas para caballeros, confeccionadas, todos los dibujos y números..... 3,50

ATENCION

A toda persona que presente este anuncio y haga cualquier compra, por pequeña que sea se le regalará un precioso collar de perlas última novedad.

Los Vernes van a de retales y regalo de globos a los niños

Ciudad de Londres

Cerrajería, esquina a Cuna

No se confunda con otra casa

¡MOSQUITOS! MENSAJEROS DE LA MUERTE

LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más victimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que le son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confundas el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice FLIT Mata más rápido

Per mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

BATERIA Exide

APRIETE... Y EN MARCHA

Con Acumulador Exide, su motor se pondrá siempre en marcha al apretar el contacto. Además, la organización única de las Estaciones de Servicio Exide asegura el rendimiento máximo y continuado de su acumulador.

AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA S. A. Trajano, 26 - SEVILLA

INGENIEROS INDUSTRIALES

SAN PEDRO MARTIR, 16. Teléfono 23.218. Apertura en primero de Junio del curso de verano y especial para

MOTORES ESPAÑOLES PARA LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

SUMINISTROS ELÉCTRICOS S.A. APARTADO, 75 - CORDOBA

MADRID

La libra ha seguido bajando, cotizándose hoy á 51

D. Alvaro de Figueroa enjuicia sobre las pasadas elecciones que provocaron el advenimiento de la República

Se ha autorizado la exportación de la patata temprana y del arroz

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Se ha concedido autorización para la exportación de la patata temprana y del arroz, este último, en determinadas condiciones. — También dijo el señor Prieto que continuaba mejorando los cambios y que la libra se había cotizado hoy á 51.

Madrid 3.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota diciendo que se había prohibido la contratación de valores que tengan cotización internacional con un tipo superior al 2 por 100 al que rija en España, y que para fijar los precios de la cotización de las divisas extranjeras tendrá que intervenir el Centro de Contratación de nuestra moneda. Todas las operaciones que se hagan sin estas condiciones no tendrán valor alguno.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 90 del Código de Comercio y de otras disposiciones complementarias, es privativo de los sindicatos del Colegio de Agentes de Comercio y Bolsa la publicación en el "Boletín de las cotizaciones del cambio". También manifestó el ministro que se había reunido la ponencia especial para resolver sobre la prohibición de exportar artículos alimenticios. El dictamen ha sido favorable á levantar la prohibición de la patata temprana y del arroz con la condición con respecto á este último, de telegrafiar las cantidades que se exporten, para compararlo con las salidas con las de años anteriores, por si las de este año fuesen excesivas, restringirlas.

También dijo que se había nombrado la comisión que ha de formar el instituto de la pequeña propiedad.

Se ha firmado una orden—añadió—diciendo reglas para el cumplimiento de las disposiciones relativas á los bienes privados de don Alfonso de Borbón. El dinero y los valores mobiliarios quedarán depositados en el Banco de España.

Añadió que llevaría al Consejo de ministros un decreto dictando medidas orgánicas referentes á la zona franca del puerto de Barcelona. Se nombrará un director encargado de dicha zona franca.

El ministro terminó diciendo que continuaba mejorando la cotización de nuestra moneda en el extranjero y que hoy la libra se había cotizado en Londres á 51.

del régimen monárquico, las desgracias y en lugar de dar calor al rey, lo desvió de él.

Del mismo modo se encargó la dictadura de destruir los organismos políticos hasta dejarlos completamente inoperantes ó muertos. Por eso cuando cayó la dictadura y el rey volvió hacia los políticos, se encontró con que éstos carecían de fuerza para prestar su ayuda al régimen.

Nada pudo asombrar, pues, que en estas condiciones el Gobierno no pudiese responder en aquellas circunstancias al ideal en que se formó. De no haber sido así, los resultados hubiesen sido muy otros.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

La situación de don Galo.—El campo de deportes y experimentación de los guardias de asalto.

Madrid 3.—El señor Galarza al recibir á los periodistas los manifestó que lo que dice el periódico "La Nación" respecto á la situación de don Galo Ponte no es cierto. Este se halla procesado por el delito de prevaricación.

Añadió que había recibido tres ofertas de propietarios de Madrid poniendo á su disposición tres solares de 20.000 pies cuadrados, para que puedan realizar en ellos sus entrenamientos los guardias de asalto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE EN LOS SOLARES DEL ANTIGUO HOSPICIO SE VA A EDIFICAR EL GRUPO ESCOLAR PABLO IGLESIAS

Madrid 3.—El ministro de Instrucción Pública al recibir á los periodistas les dijo que ayer reunió á la Junta encargada de la construcción de escuelas y quedó aprobada la construcción del grupo escolar que se denominará de Pablo Iglesias, en los solares del antiguo Hospicio. El valor de esta edificación es de pesetas 1.094.000.

Constará el grupo de nueve secciones para niños, seis para niñas y tres para párvulos.

Dijo que se proponía llevar al Consejo de ministros el decreto nombrando al Patronato de misiones y otro relativo á Juntas provinciales y municipales de enseñanza.

HOY VISITO DON MELQUIADES ALVAREZ AL JEFE DEL GOBIERNO

Don Melquiades dijo que su visita había sido de pura cortesía.

Madrid 3.—Hoy al medio día estuvo en la Presidencia don Melquiades Alvarez, el cual permaneció en el despacho del jefe del Gobierno bastante tiempo.

Al salir el señor Alvarez fué abordado por los periodistas, á los que manifestó que había ido para expresar al Presidente su agradecimiento por las atenciones que con él tuvo cuando pronunciaba su discurso en el Palacio.

Ha sido, pues, una visita de cortesía; pero también hemos hablado de política, examinando en términos generales todos los problemas pendientes.

Los periodistas le preguntaron: —¿Piensa usted terminar su discurso? —Después de eso me propongo hacer campaña de propaganda, que comenzará en Oviedo á mediados de este mes.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Cerca de las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno á los periodistas, á los que dijo: —¿Cuándo quedarán satisfechas sus ansias de noticias? —Ya sabe usted—le contestaron—no lo hacemos más que cumplir con nuestro deber.

—Yo también con el mío; pero con este ajetreo voy á perder la vida. Los periodistas le interrogaron acerca de la visita de don Melquiades Alvarez, y contestó: —Ha sido muy afectuosa y satisfactoria. No hemos tratado de política; pero en nuestra conversación hemos examinado la situación presente de España y los graves problemas que tiene que abordar la política, la situación de las futuras Cortes Constituyentes, el Parlamento, etc.

Todo ello ha causado en mí una impresión gratísima, pues durante la conversación no hemos discrepado en lo más mínimo al examinar las cuestiones aludidas.

Ha sido una vuelta general á todos los problemas nacionales, con coincidencia en lo fundamental y en detalles, y con la satisfacción de haberle encontrado en excelente estado de salud.

Luego recibió el señor Alcalá Zamora la visita del embajador de Portugal con una Comisión de oficiales del Ejército.

Hablando de la designación de Alto Comisario civil, dijo que no sabía si sería designado hoy.

Añadió que el Consejo sería largo, porque según los datos que tenemos habrá que examinar numerosos asuntos de los distintos departamentos.

Provincias

EL SR. ALOMAR, CANDIDATO PARA LAS CONSTITUYENTES, POR PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca 3.—Se tienen noticias de que el señor Alomar ha contestado aceptando el ofrecimiento que le han hecho las fuerzas republicanas de la isla, para presentar su candidatura para diputado en las próximas Cortes Constituyentes.

LERROUX PRESENTA SU CANDIDATURA A DIPUTADO POR VALENCIA

Valencia 3.—Se ha recibido un telegrama de don Alejandro Lerroux aceptando la designación de su candidatura por Valencia, hecha por la unión de los republicanos autónomos.

SOBRE LA CRISIS DEL TRABAJO

Bilbao 3.—Se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la situación creada por la crisis del trabajo.

Se hicieron por los reunidos manifestaciones, en las que se reflejó el propósito de apoyar al Gobierno con respecto á este punto fundamental.

REQUICIDA DE PASAPORTE

Iruñ 2.—La policía ha recogido el pasaporte al chófer del coche de la matrícula de San Sebastián que utilizaban los ex ministros de la Dictadura Martínez Anido y Yanguas, propiedad de la marquesa de Benaaves.

Se recordará que este coche es el que utilizaba el marqués de Bendaña.

CUESTIONES SOCIALES.—UNA NOTA DE LA U. G. T.

Zaragoza 3.—La U. G. T. ha enviado á la Prensa una nota diciendo que, reunidas en Asamblea todas las entidades afectas á la U. G. T., expusieron su actitud con respecto á otros sectores obreros, cuya actuación no es posible tolerar.

Dicen que no es su deseo volver á los tiempos pasados; pero que si fuese necesario defenderse, no rehuirán el hacerlo.

INFORMACION DE BARCELONA

Una carta de los hijos de Pallás

Barcelona 3.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica una carta que los hijos legítimos de Pallás le dirigen, en la que dicen que nada tienen que ver con el supuesto asesinato del señor Layret.

El señor Maciá ha manifestado que el conflicto planteado por los obreros del puerto es de difícil solución; pero que espera que las continuas conferencias que se celebran, den el resultado apetecido y se zanjen las dificultades que existen, resolviéndose amigablemente.

La adquisición de moneda extranjera

Dijo también el señor Maciá que había llamado á los directivos de las entidades económicas de la

ciudad para hablarles de la adquisición de moneda extranjera, pues tiene deseos de que este asunto lo resuelva la Generalidad, ya que si se ha de esperar á que lo haga el Gobierno, siempre se pierden dos ó tres días, hasta que llega el permiso, con lo que se causa un mal á la industria.

Obreros sin trabajo, disueltos

Esta mañana fueron disueltos varios grupos de obreros sin trabajo en la plaza de la República. No ocurrieron incidentes.

Los obreros del puerto afiliados al Unico piden el ingreso de los que no lo están en el Sindicato, amenazando con la declaración de huelga

Los obreros afiliados al Sindicato Unico del puerto han presentado por separado á los patronos una petición, en la que dicen que dan un plazo hasta las seis de la tarde de hoy para que los obreros no afiliados al Sindicato Unico se provean del carnet de la O. N. T., pues de lo contrario abandonarán el trabajo los del Unico.

Grave accidente de automovil

Almería 3.—En la carretera de Granada un camión de ingenieros, ocupado por varios jefes y oficiales del batallón de cazadores de Simancas, chocó contra un carro, perdiendo la dirección y yendo á estrellarse contra una casa próxima.

A consecuencia del accidente resultaron nueve heridos.

El comandante Duarte sufrió la fractura de ambas piernas y su estado fué calificado de gravísimo. Fué llevado al Hospital, así como los restantes heridos.

Entre éstos se encuentran el capitán don Francisco Padilla y los alféreces señores Manelco, Valderrama, Bernardo y Pastor, todos ellos de pronóstico reservado.

En Utrera buscan al «Queama», lo encuentran y lo detienen. Dice que no sabe nada de la niña, porque esa día hace un año á su amigo «Curro el de Arcos, que vive en Amate».

El juez ordena la búsqueda de este «nuevo dueño» de la criatura, y también se encuentra.

Declara Curro que hace un año su amigo «El Queama» le llevó la niña, diciéndole que se quedara con ella porque para él era un estorbo.

Curro aceptó el «estorbo» y dice que la chica salió de su casa con un búcaro por agua y no pareció más.

Se habrá encontrado con el padre—pensó Curro—y no se volvió á ocupar del «estorbo» de «El Queama».

Para aclarar todos estos extremos se trae de Utrera al «Queama» y se mete en la Cárcel, donde el hombre se defiende, diciendo que no ve á su hija desde hace un año, y trata de probar que el día que desapareció la

niña estaba en Utrera «buscando trabajos». Es uno de esos que tienen por oficio «buscar trabajos».

El juez ha ordenado el ingreso de la niña Isabel Ojeda en el Asilo de San Fernando, y allí está la criatura mucho mejor que con Curro y que con papá «El Queama».

«Queama» no pagaba!

También ha logrado averiguar el juez que la niña tiene abuela paterna; pero la abuelita apenas conoce á la nieta y ha contestado al Juzgado que es muy pobre, que no puede mantenerla y que la metan á la nieta en una casa de Beneficencia.

Y allí está Isabelita.

El juez ha procesado al padre por abandono de menor.

Un mendigo que se hacía acompañar de una hija suya, niña de seis años, la deja abandonada en plena calle

Hay gentes á quienes les estorban los hijos y los «voacan» detrás de una puerta, como «se pone á servir un gato».

Poco menos le ha ocurrido á la niña de seis años Isabel Ojeda Romero, que la dejaron abandonada en el zaguan de la casa de calle Naranja número 6.

Cuando la vecina de la casa Araceli Santana Santos salió á cerrar la puerta, encontró acurrucada en el zaguan, dormida por el hambre.

La pequeña contó su odisea. La había dejado allí su padre, conocido por «El Queama», vecino de Utrera. Añadió la niña que se quedó allí porque su padre le pegaba cuando seguía sus pasos. Como un gato, igual que un gato!

La vecina se apiadó de la niña, le dio de comer, la acostó en una cama y avisó á un guardia para que supiese lo ocurrido.

Al día siguiente lavaron á la pequeña, la asearon, llegó el guardia y se llevó á la niña á la casa del Tribunal Tutelar de Menores.

Aquí permanece, muy bien atendida, varios días; pero como no aparece el padre ni ningún familiar, se denuncia el hecho al Juzgado de San Román.

Y el señor Fontanes empieza á actuar.

En Utrera buscan al «Queama», lo encuentran y lo detienen. Dice que no sabe nada de la niña, porque esa día hace un año á su amigo «Curro el de Arcos, que vive en Amate».

El juez ordena la búsqueda de este «nuevo dueño» de la criatura, y también se encuentra.

Declara Curro que hace un año su amigo «El Queama» le llevó la niña, diciéndole que se quedara con ella porque para él era un estorbo.

Curro aceptó el «estorbo» y dice que la chica salió de su casa con un búcaro por agua y no pareció más.

Se habrá encontrado con el padre—pensó Curro—y no se volvió á ocupar del «estorbo» de «El Queama».

Para aclarar todos estos extremos se trae de Utrera al «Queama» y se mete en la Cárcel, donde el hombre se defiende, diciendo que no ve á su hija desde hace un año, y trata de probar que el día que desapareció la

niña estaba en Utrera «buscando trabajos». Es uno de esos que tienen por oficio «buscar trabajos».

El juez ha ordenado el ingreso de la niña Isabel Ojeda en el Asilo de San Fernando, y allí está la criatura mucho mejor que con Curro y que con papá «El Queama».

«Queama» no pagaba!

También ha logrado averiguar el juez que la niña tiene abuela paterna; pero la abuelita apenas conoce á la nieta y ha contestado al Juzgado que es muy pobre, que no puede mantenerla y que la metan á la nieta en una casa de Beneficencia.

Y allí está Isabelita.

El juez ha procesado al padre por abandono de menor.

Un mendigo que se hacía acompañar de una hija suya, niña de seis años, la deja abandonada en plena calle

Hay gentes á quienes les estorban los hijos y los «voacan» detrás de una puerta, como «se pone á servir un gato».

Poco menos le ha ocurrido á la niña de seis años Isabel Ojeda Romero, que la dejaron abandonada en el zaguan de la casa de calle Naranja número 6.

Cuando la vecina de la casa Araceli Santana Santos salió á cerrar la puerta, encontró acurrucada en el zaguan, dormida por el hambre.

La pequeña contó su odisea. La había dejado allí su padre, conocido por «El Queama», vecino de Utrera. Añadió la niña que se quedó allí porque su padre le pegaba cuando seguía sus pasos. Como un gato, igual que un gato!

La vecina se apiadó de la niña, le dio de comer, la acostó en una cama y avisó á un guardia para que supiese lo ocurrido.

Al día siguiente lavaron á la pequeña, la asearon, llegó el guardia y se llevó á la niña á la casa del Tribunal Tutelar de Menores.

Aquí permanece, muy bien atendida, varios días; pero como no aparece el padre ni ningún familiar, se denuncia el hecho al Juzgado de San Román.

Y el señor Fontanes empieza á actuar.

En Utrera buscan al «Queama», lo encuentran y lo detienen. Dice que no sabe nada de la niña, porque esa día hace un año á su amigo «Curro el de Arcos, que vive en Amate».

El juez ordena la búsqueda de este «nuevo dueño» de la criatura, y también se encuentra.

Declara Curro que hace un año su amigo «El Queama» le llevó la niña, diciéndole que se quedara con ella porque para él era un estorbo.

Curro aceptó el «estorbo» y dice que la chica salió de su casa con un búcaro por agua y no pareció más.

Se habrá encontrado con el padre—pensó Curro—y no se volvió á ocupar del «estorbo» de «El Queama».

Para aclarar todos estos extremos se trae de Utrera al «Queama» y se mete en la Cárcel, donde el hombre se defiende, diciendo que no ve á su hija desde hace un año, y trata de probar que el día que desapareció la

niña estaba en Utrera «buscando trabajos». Es uno de esos que tienen por oficio «buscar trabajos».

El juez ha ordenado el ingreso de la niña Isabel Ojeda en el Asilo de San Fernando, y allí está la criatura mucho mejor que con Curro y que con papá «El Queama».

«Queama» no pagaba!

También ha logrado averiguar el juez que la niña tiene abuela paterna; pero la abuelita apenas conoce á la nieta y ha contestado al Juzgado que es muy pobre, que no puede mantenerla y que la metan á la nieta en una casa de Beneficencia.

Y allí está Isabelita.

El juez ha procesado al padre por abandono de menor.

Un mendigo que se hacía acompañar de una hija suya, niña de seis años, la deja abandonada en plena calle

Hay gentes á quienes les estorban los hijos y los «voacan» detrás de una puerta, como «se pone á servir un gato».

Poco menos le ha ocurrido á la niña de seis años Isabel Ojeda Romero, que la dejaron abandonada en el zaguan de la casa de calle Naranja número 6.

Cuando la vecina de la casa Araceli Santana Santos salió á cerrar la puerta, encontró acurrucada en el zaguan, dormida por el hambre.

La pequeña contó su odisea. La había dejado allí su padre, conocido por «El Queama», vecino de Utrera. Añadió la niña que se quedó allí porque su padre le pegaba cuando seguía sus pasos. Como un gato, igual que un gato!

La vecina se apiadó de la niña, le dio de comer, la acostó en una cama y avisó á un guardia para que supiese lo ocurrido.

Al día siguiente lavaron á la pequeña, la asearon, llegó el guardia y se llevó á la niña á la casa del Tribunal Tutelar de Menores.

Aquí permanece, muy bien atendida, varios días; pero como no aparece el padre ni ningún familiar, se denuncia el hecho al Juzgado de San Román.

Y el señor Fontanes empieza á actuar.

En Utrera buscan al «Queama», lo encuentran y lo detienen. Dice que no sabe nada de la niña, porque esa día hace un año á su amigo «Curro el de Arcos, que vive en Amate».

El juez ordena la búsqueda de este «nuevo dueño» de la criatura, y también se encuentra.

Declara Curro que hace un año su amigo «El Queama» le llevó la niña, diciéndole que se quedara con ella porque para él era un estorbo.

Curro aceptó el «estorbo» y dice que la chica salió de su casa con un búcaro por agua y no pareció más.

Se habrá encontrado con el padre—pensó Curro—y no se volvió á ocupar del «estorbo» de «El Queama».

Para aclarar todos estos extremos se trae de Utrera al «Queama» y se mete en la Cárcel, donde el hombre se defiende, diciendo que no ve á su hija desde hace un año, y trata de probar que el día que desapareció la

niña estaba en Utrera «buscando trabajos». Es uno de esos que tienen por oficio «buscar trabajos».

El juez ha ordenado el ingreso de la niña Isabel Ojeda en el Asilo de San Fernando, y allí está la criatura mucho mejor que con Curro y que con papá «El Queama».

«Queama» no pagaba!

También ha logrado averiguar el juez que la niña tiene abuela paterna; pero la abuelita apenas conoce á la nieta y ha contestado al Juzgado que es muy pobre, que no puede mantenerla y que la metan á la nieta en una casa de Beneficencia.

Y allí está Isabelita.

El juez ha procesado al padre por abandono de menor.

Un mendigo que se hacía acompañar de una hija suya, niña de seis años, la deja abandonada en plena calle

Hay gentes á quienes les estorban los hijos y los «voacan» detrás de una puerta, como «se pone á servir un gato».

Poco menos le ha ocurrido á la niña de seis años Isabel Ojeda Romero, que la dejaron abandonada en el zaguan de la casa de calle Naranja número 6.

Cuando la vecina de la casa Araceli Santana Santos salió á cerrar la puerta, encontró acurrucada en el zaguan, dormida por el hambre.

La pequeña contó su odisea. La había dejado allí su padre, conocido por «El Queama», vecino de Utrera. Añadió la niña que se quedó allí porque su padre le pegaba cuando seguía sus pasos. Como un gato, igual que un gato!

La vecina se apiadó de la niña, le dio de comer, la acostó en una cama y avisó á un guardia para que supiese lo ocurrido.

Al día siguiente lavaron á la pequeña, la asearon, llegó el guardia y se llevó á la niña á la casa del Tribunal Tutelar de Menores.

Aquí permanece, muy bien atendida, varios días; pero como no aparece el padre ni ningún familiar, se denuncia el hecho al Juzgado de San Román.

Y el señor Fontanes empieza á actuar.

En Utrera buscan al «Queama», lo encuentran y lo detienen. Dice que no sabe nada de la niña, porque esa día hace un año á su amigo «Curro el de Arcos, que vive en Amate».

El juez ordena la búsqueda de este «nuevo dueño» de la criatura, y también se encuentra.

Declara Curro que hace un año su amigo «El Queama» le llevó la niña, diciéndole que se quedara con ella porque para él era un estorbo.

Curro aceptó el «estorbo» y dice que la chica salió de su casa con un búcaro por agua y no pareció más.

Se habrá encontrado con el padre—pensó Curro—y no se volvió á ocupar del «estorbo» de «El Queama».

Para aclarar todos estos extremos se trae de Utrera al «Queama» y se mete en la Cárcel, donde el hombre se defiende, diciendo que no ve á su hija desde hace un año, y trata de probar que el día que desapareció la

niña estaba en Utrera «buscando trabajos». Es uno de esos que tienen por oficio «buscar trabajos».

El juez ha ordenado el ingreso de la niña Isabel Ojeda en el Asilo de San Fernando, y allí está la criatura mucho mejor que con Curro y que con papá «El Queama».

«Queama» no pagaba!

También ha logrado averiguar el juez que la niña tiene abuela paterna; pero la abuelita apenas conoce á la nieta y ha contestado al Juzgado que es muy pobre, que no puede mantenerla y que la metan á la nieta en una casa de Beneficencia.

Y allí está Isabelita.

El juez ha procesado al padre por abandono de menor.

Un mendigo que se hacía acompañar de una hija suya, niña de seis años, la deja abandonada en plena calle

Hay gentes á quienes les estorban los hijos y los «voacan» detrás de una puerta, como «se pone á servir un gato».

Poco menos le ha ocurrido á la niña de seis años Isabel Ojeda Romero, que la dejaron abandonada en el zaguan de la casa de calle Naranja número 6.

Cuando la vecina de la casa Araceli Santana Santos salió á cerrar la puerta, encontró acurrucada en el zaguan, dormida por el hambre.

La pequeña contó su odisea. La había dejado allí su padre, conocido por «El Queama», vecino de Utrera. Añadió la niña que se quedó allí porque su padre le pegaba cuando seguía sus pasos. Como un gato, igual que un gato!

La vecina se apiadó de la niña, le dio de comer, la acostó en una cama y avisó á un guardia para que supiese lo ocurrido.

Al día siguiente lavaron á la pequeña, la asearon, llegó el guardia y se llevó á la niña á la casa del Tribunal Tutelar de Menores.

Aquí permanece, muy bien atendida, varios días; pero como no aparece el padre ni ningún familiar, se denuncia el hecho al Juzgado de San Román.

Y el señor Fontanes empieza á actuar.

En Utrera buscan al «Queama», lo encuentran y lo detienen. Dice que no sabe nada de la niña, porque esa día hace un año á su amigo «Curro el de Arcos, que vive en Amate».

El juez ordena la búsqueda de este «nuevo dueño» de la criatura, y también se encuentra.

Declara Curro que hace un año su amigo «El Queama» le llevó la niña, diciéndole que se quedara con ella porque para él era un estorbo.

Curro aceptó el «estorbo» y dice que la chica salió de su casa con un búcaro por agua y no pareció más.

Se habrá encontrado con el padre—pensó Curro—y no se volvió á ocupar del «estorbo» de «El Queama».

Para aclarar todos estos extremos se trae de Utrera al «Queama» y se mete en la Cárcel, donde el hombre se defiende, diciendo que no ve á su hija desde hace un año, y trata de probar que el día que desapareció la

niña estaba en Utrera «buscando trabajos». Es uno de esos que tienen por oficio «buscar trabajos».

El juez ha ordenado el ingreso de la niña Isabel Ojeda en el Asilo de San Fernando, y allí está la

EDICION DE LA MANANA POLITICA SEVILLANA

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La derecha republicana no es un partido político que llevará a las Cortes Constituyentes un carácter reaccionario; es una fuerza social que quiere implantar todos los progresos ideológicos que la revolución ha incorporado a la vida nacional...

La República, que ya no es una fuerza revolucionaria, sino que está incorporada al Gobierno de la nación española, no puede vivir sin orden; pero entendiéndose bien, que orden no quiere decir quietud ni menos conservación integral del pasado...

En este supuesto, yo pido a las gentes, que con sentido conservador quieran incorporarse a la República, que lo hagan con absoluta lealtad y sinceramente dispuestos a acatar sin reservas todos los postulados ideológicos que constituyen la esencia del cambio de régimen...

Interesa hacer constar, una vez más, que la palabra derecha en la denominación de nuestra organización política no tiene un contenido doctrinal retardatario y que no implica inhibición ni menos resistencia ante ningún avance ideológico viable...

Tan pronto reciba esas impresiones y organice las fuerzas iniciales de nuestro partido, convocaré a una reunión, y en ella se constituirá definitivamente la agrupación de derecha liberal republicana...

Creo que esta es una empresa que había que acometer, y que por circunstancias especiales me ha correspondido a mí el deber de encauzarla y dirigirla provisionalmente.

Presidente, don Joaquín González. Vicepresidente, don José González. Secretario, don Manuel del Castiño.

Por la presente se convoca a todos los republicanos federales inscriptos al partido y a los que simpatizan con las doctrinas de Pi y Margall a que asistan a la Asamblea general que, con carácter extraordinario...

rio, tendrá lugar en el Centro del partido, establecido en calle San Jorge, 6, principal, el día 4 de junio con arreglo al siguiente orden del día:

Por la representación que en nombre del Comité asistió a la Asamblea nacional celebrada en Madrid los días 26, 27 y 28 del pasado Mayo se dará cuenta al partido de la labor realizada y de las proposiciones generales que en la misma fueron tomadas en consideración.

Momento político en relación con las próximas Constituyentes. Resultado de las últimas elecciones municipales y los concejales federales elegidos.

Cuestiones de régimen interior. La reunión dará comienzo a las nueve y media de la noche, encareciendo a los correligionarios la puntual asistencia por la importancia de los asuntos a tratar.—El Comité municipal.

Correligionarios: Por la presente se invita a todos los afiliados y simpatizantes de nuestro partido al acto de constitución de la Junta municipal del segundo distrito, que tendrá lugar el próximo domingo 7, a las nueve y media de la noche, en el Centro ferroviario (barrio de San Bernardo, frente a la escalera del puente).

Se encarece la asistencia a este acto, puesto que en estos momentos constructivos de la vida nacional, es deber de los federales tomar a su cargo la tarea sincera de orientar el país hacia la federación, con el objeto de afianzar sobre bases de una sólida democracia federal la unidad de la patria hispana...

Presidido por el señor García Oviedo, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafraña del Pítamo y de los señores Revilla, Olmedo, Serra y Pickman Gamero Martín.

El Consejo acordó por unanimidad las propuestas formuladas por los señores Sarasua, Gutiérrez de Rueda y Lafión.

El señor García Oviedo agradeció mucho, en nombre de la Comisión y en el suyo propio, las manifestaciones de confianza recibidas de los señores que habían hecho uso de la palabra, dando las gracias al Consejo por los acuerdos tomados.

Propuesta de la presidencia, se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Asociación hacia el arquitecto don José Gómez Millán, por los trabajos que personalmente y desinteresadamente viene realizando a favor de la misma.

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, presidida por el señor García Oviedo, y con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafraña del Pítamo y de los señores Revilla, Olmedo, Serra y Pickman Gamero Martín.

En la local de la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja), tendrá lugar un acto público organizado por la Juventud Socialista de Sevilla, en el que tomarán parte los compañeros José Estrada Parra, por esta Juventud, y Manuel Molina Conejero, significado socialista de la Agrupación de Valencia, presidiendo el compañero Miguel Arguisuela.

Este acto se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, siendo pública la entrada, por lo que esperamos dada la valía de los que harán uso de la palabra, que el salón se verá totalmente lleno de público, y en particular, de elementos juveniles.

Por el Comité, el secretario accidental, Gregorio Jara Bellido.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA En Santiponce

Merced a las acertadas gestiones del afiliado de Sevilla señor Gómez-Luna, ha quedado constituido en este pueblo el Comité local del partido radical-socialista, compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín González. Vicepresidente, don José González. Secretario, don Manuel del Castiño.

Tosorero, don Manuel Laso Rocas Vocales: Don Antonio Vega Becas, don Manuel González Camacho, don Eduardo del Castillo y Castiño, don Eladio Moreno y Velázquez y don Agustín García y González.

Sobre la supresión de la Capitanía general de la Segunda región y marcha del general Cabanellas

En el día de ayer se cursaron a Madrid los siguientes despachos telefónicos:

Del Círculo Mercantil: «Presidente Gobierno provisional Ministerio de la Guerra. Ministro Comunicaciones: Elementos mercantiles solícitamente suplique encarecidamente a V. E. que subsista Capitanía general Sevilla y que continúe en ella el ilustrado general Cabanellas. Traslado a V. E. deseos expresamente, suplicando tenga presente importancia petición, que conflujo pueda apoyarla, que responde a opinión generalizada aquí y que encuéndese de sumo interés.»

«Presidente Gobierno provisional. Ministro de la Guerra: Centro Mercantil, interpretando sentir general clases mercantiles, suplica encarecidamente que en nueva organización militar se mantenga Capitanía general en ésta. Ilustre general Cabanellas entendemos debe seguir frente de la misma por representar dignamente armonía Gobierno con intereses supremos región. Saluda, presidente, Olmedo.»

«Como a ministro a hijo predilecto de Sevilla nos dirigimos respetuosamente en súplica interceda para que en nueva organización militar se mantenga Capitanía general en Sevilla, vinculada ahora más que nunca a supremos intereses regionales. Clases mercantiles desean vivamente continúe desempeñándola responsablemente.»

Asociación de Caridad

El Consejo acordó por unanimidad las propuestas formuladas por los señores Sarasua, Gutiérrez de Rueda y Lafión.

Propuesta de la presidencia, se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Asociación hacia el arquitecto don José Gómez Millán, por los trabajos que personalmente y desinteresadamente viene realizando a favor de la misma.

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, presidida por el señor García Oviedo, y con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafraña del Pítamo y de los señores Revilla, Olmedo, Serra y Pickman Gamero Martín.

En la local de la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja), tendrá lugar un acto público organizado por la Juventud Socialista de Sevilla, en el que tomarán parte los compañeros José Estrada Parra, por esta Juventud, y Manuel Molina Conejero, significado socialista de la Agrupación de Valencia, presidiendo el compañero Miguel Arguisuela.

Este acto se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, siendo pública la entrada, por lo que esperamos dada la valía de los que harán uso de la palabra, que el salón se verá totalmente lleno de público, y en particular, de elementos juveniles.

Por el Comité, el secretario accidental, Gregorio Jara Bellido.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA En Santiponce

Merced a las acertadas gestiones del afiliado de Sevilla señor Gómez-Luna, ha quedado constituido en este pueblo el Comité local del partido radical-socialista, compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín González. Vicepresidente, don José González. Secretario, don Manuel del Castiño.

Tosorero, don Manuel Laso Rocas Vocales: Don Antonio Vega Becas, don Manuel González Camacho, don Eduardo del Castillo y Castiño, don Eladio Moreno y Velázquez y don Agustín García y González.

En la local de la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja), tendrá lugar un acto público organizado por la Juventud Socialista de Sevilla, en el que tomarán parte los compañeros José Estrada Parra, por esta Juventud, y Manuel Molina Conejero, significado socialista de la Agrupación de Valencia, presidiendo el compañero Miguel Arguisuela.

Este acto se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, siendo pública la entrada, por lo que esperamos dada la valía de los que harán uso de la palabra, que el salón se verá totalmente lleno de público, y en particular, de elementos juveniles.

tado general Cabanellas, armóncico intermedio entre Gobierno y toda clase elementos regionales. Saluda, presidente Centro Mercantil, Olmedo.»

«Presidente Gobierno provisional. Ministro de la Guerra: Centro Mercantil, interpretando sentir general clases mercantiles, suplica encarecidamente que en nueva organización militar se mantenga Capitanía general en ésta. Ilustre general Cabanellas entendemos debe seguir frente de la misma por representar dignamente armonía Gobierno con intereses supremos región. Saluda, presidente, Olmedo.»

«Como a ministro a hijo predilecto de Sevilla nos dirigimos respetuosamente en súplica interceda para que en nueva organización militar se mantenga Capitanía general en Sevilla, vinculada ahora más que nunca a supremos intereses regionales. Clases mercantiles desean vivamente continúe desempeñándola responsablemente.»

El Consejo acordó por unanimidad las propuestas formuladas por los señores Sarasua, Gutiérrez de Rueda y Lafión.

Propuesta de la presidencia, se acordó hacer constar en acta la gratitud de la Asociación hacia el arquitecto don José Gómez Millán, por los trabajos que personalmente y desinteresadamente viene realizando a favor de la misma.

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, presidida por el señor García Oviedo, y con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafraña del Pítamo y de los señores Revilla, Olmedo, Serra y Pickman Gamero Martín.

En la local de la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja), tendrá lugar un acto público organizado por la Juventud Socialista de Sevilla, en el que tomarán parte los compañeros José Estrada Parra, por esta Juventud, y Manuel Molina Conejero, significado socialista de la Agrupación de Valencia, presidiendo el compañero Miguel Arguisuela.

Este acto se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, siendo pública la entrada, por lo que esperamos dada la valía de los que harán uso de la palabra, que el salón se verá totalmente lleno de público, y en particular, de elementos juveniles.

Por el Comité, el secretario accidental, Gregorio Jara Bellido.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA En Santiponce

Merced a las acertadas gestiones del afiliado de Sevilla señor Gómez-Luna, ha quedado constituido en este pueblo el Comité local del partido radical-socialista, compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín González. Vicepresidente, don José González. Secretario, don Manuel del Castiño.

Tosorero, don Manuel Laso Rocas Vocales: Don Antonio Vega Becas, don Manuel González Camacho, don Eduardo del Castillo y Castiño, don Eladio Moreno y Velázquez y don Agustín García y González.

En la local de la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja), tendrá lugar un acto público organizado por la Juventud Socialista de Sevilla, en el que tomarán parte los compañeros José Estrada Parra, por esta Juventud, y Manuel Molina Conejero, significado socialista de la Agrupación de Valencia, presidiendo el compañero Miguel Arguisuela.

Este acto se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, siendo pública la entrada, por lo que esperamos dada la valía de los que harán uso de la palabra, que el salón se verá totalmente lleno de público, y en particular, de elementos juveniles.

Por el Comité, el secretario accidental, Gregorio Jara Bellido.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA En Santiponce

EL ACONTECIMIENTO DE HOY A LOS TOROS!

La incesante afluencia de aficionados hacia los corrales de la Venta de Antequera era seguro indicio en la tarde de ayer, del entusiasmo que ha originado el programa dispuesto para la corrida del día del Corpus.

Un contratiempo hubo que lamentar, y fué la inutilización de uno de los hermosos toros del señor Martiño Alves do Rio, injustamente maltratado de obra por uno de sus hermanos. La sustitución se acordó rápidamente; en vez del herido se correrá un magnífico bicho de la yacada de los señores hijos de don Tomás Pérez de la Concha, los jóvenes ganaderos que han acertado a renovar su prestigioso historial con una corriente de sangre nueva, impulsora ardiente de sus toros.

Conocido es ya el cartel de matadores; Antonio Posada, indamayado en su tránsito hacia la cima; Julio García (El Palmeño), esforzado ganador del trofeo que la Asociación de la Prensa ofreciera el pasado año al héroe de su tarde, y Saturno Torón, tenaz, como buen baturro, en el mantenimiento de una fama de valiente por nadie superada hoy.

Las ventanas de la Contaduría fueron durante la víspera de la fiesta testigos dilatados de la epava de los sevillanos y la afición, amores fecundos en pesetas y cuyo fruto ha de granar hoy en el lleno que todos apefeceos.

Vamos a los toros, vamos sin tardar...

El próximo viernes se celebrará en el Gran Teatro Falla una gran función a beneficio de la Agrupación profesional de la Prensa Daria.

El número de lámparas que adornan el interior de las viviendas instaladas en el veinte mil, y el conjunto resulta espléndido, por lo que están recibiendo muchas felicitaciones del Comité de Iniciativas y el señor Atcame.

Reina extraordinaria animación para la corrida de toros del día de Corpus y para la novillada del domingo siguiente, ya que son tan interesantes los carteles.

El alcalde, señor Sola, ha condecorado telefónicamente con el ministro de Marina, exponiéndole la grave situación de la clase obrera por la falta de trabajo en la Fábrica de Matagorda, en la que ya han comenzado los despidos, toda vez que el buque petrolero de ocho mil toneladas que está en grada será botado el próximo día 17.

El señor Sola ha solicitado se conceda la construcción de otro barco análogo para conjurar la crisis.—Gómez.

UTRERA José Ojeda Mariscal, de treinta y nueve años de edad, conocido por «El Quemado», es un sujeto cuya completa ignorancia le hace tener instintos de fiera.

Llegó a nosotros el rumor de que este individuo, por orden del señor juez, había sido detenido por el delito de cambiar su hija Isabel, pequeña de seis años (angelito) por una burra.

En la calle donde vive el «chamarlero», las vecindades tienen aborrotada la calle con sus sabrosos comentarios.

«¿Nos nos informa que el «Quemado» se fué a Sevilla con sus dos hijos y se instaló en el barrio de Villalatas, viviendo de esa manera absurda y miserable que viven los desheredados de la fortuna y los pobres trahismitantes de aquella misera barriada.»

Y allí se constituyó el odioso trato. Allí la pobre niña, un estorbo para el padre, fué cedida a un mendigo, habitante de aquel lugar, a cambio de una poco garbosa berrieta, con cuyo animal gustó el «chamero» papá el placer de no andar...

La justicia de los hombres caerá sobre él, para que algún día se arrepienta de lo horrendo y estúpido de su delito.

Estos datos, adquiridos a título de rumor, están siendo muy comentados.—Castillo.

El cadáver fué llevado en hombros hasta el Cementerio por los amigos del finado.

Reciban la desconsolada esposa, padres y hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame.—Corresponsal.

JEREZ Esta noche ha celebrado sesión la Asociación General de Trabajadores agrícolas de Jerez, tratando de las bases de trabajo aprobadas por la Comisión mixta de patronos y obreros, las que fueron rechazadas de plano por éstos en la reunión del sábado.

Hicieron uso de la palabra varios asociados, acordándose por último lo siguiente: Reducir en dos reales los sueldos que se solicitaban en las bases presentadas por la Asociación.

Que los obreros de mecánica entren a trabajar a las ocho de la mañana, para terminar a las siete de la tarde con tres horas de descanso.

Que las gasfnías y dormitorios se hallen en las debidas condiciones de higiene; en caso contrario, los patronos deberán trasladar todos los tardes a los obreros a la ciudad y reintegrarlos por la mañana al trabajo.

Sostener el punto de que por cada treinta aranzadas de terreno en propiedad o arrendamiento debe haber, por lo menos, un obrero fijo durante todo el año.

Reconocimiento de los delegados de taller. Cada quince días, por lo menos, a los obreros se les dará medio día por la tarde para que se trasladen a la ciudad para cambiar de ropa y otro medio en la mañana siguiente para trasladarse al campo.

Las modificaciones referidas serán presentadas mañana al alcalde para que éste dé conocimiento de ellas a los patronos.—Pareja.

La oposición a auxiliares ferroviarios de Correos dejadas sin efecto

Madrid 3.—En el ministerio de Comunicaciones han facilitado una nota dando cuenta de que por haberse observado varias irregularidades en las oposiciones a auxiliares ferroviarios de Correos, quedan aquéllas sin efecto, convocándose otras de nuevo.

EL PAPA NIEGA QUE LA SANTA SEDE SE INMISCUYA EN LA POLITICA ITALIANA

Roma 3.—El Papa niega que la Santa Sede se inmiscuya en la política de Italia.

Ha manifestado ante el arzobispo de México que él era testigo de que siempre ha indicado a la Acción Católica que no intervenga en política y se ocupe simplemente de sus actividades religiosas.

La suscripción en favor de los obreros para el Corpus

Ayer tarde, a las siete, tuvo lugar en el Gobierno civil la anunciada reunión de fuerzas vivas de la zona para tratar de la suscripción en favor de los obreros parados.

La reunión fué presidida por el gobernador civil, señor Montaner, y por no haber concurrido algunos de los elementos de las expresadas fuerzas vivas, no se concretaron los acuerdos esbozados, decidiéndose aplazar la reunión hasta hoy, a las doce.

VIDA RELIGIOSA

Durante el mes de junio y los tres primeros días de julio se celebrarán en la parroquia de Santa María Magdalena solemnes cultos, dedicados al Divino Corazón de Jesús, predicando en todos ellos el párroco de dicho templo, don José González Alvarez.

Durante los días 20, 21 y 22 estará en dicha parroquia el Jubileo circular de las Cuarenta Horas.

El próximo día 7 tendrá lugar en la parroquia de San Bartolomé la función principal a Nuestra Señora de la Alegría, predicando don Diego Tortosa, canónigo de la Catedral de Madrid.

El día 14, a las siete de la tarde, saldrá en procesión la venerada imagen de Nuestra Señora de la Alegría, recorriendo el itinerario acostumbrado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cámara Agrícola

Se ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro de Economía Nacional.—Cámara Agrícola Sevilla en nombre oliveros y agricultores provincia, ruega encarecidamente V. E. siga subsistente decreto 8 de Junio de 1926, continuándose prohibición absoluta importación cacahuet extranjero; pues de accederse importación se causará perjuicios gravísimos intereses oliveros y constituirá verdadera catástrofe mercado aceite de oliva alteración régimen establecido expresado decreto. Le saluda con la mayor consideración.—Presidente, Huesca.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Notas regionales MADRID

UN DECRETO SOBRE EL EJERCICIO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Madrid 3.—Esta tarde facilitaron el decreto siguiente: «El decreto de 20 de Abril último señaló un plazo que termina el 29 de Enero de 1934, para declarar lesivos a los fines del artículo séptimo de la ley sobre ejercicio de la jurisdicción contenciosa administrativa, los errores e ilegalidades dafinos al interés del Estado, cometidos por la Administración desde el 13 de Septiembre de 1923, y el real decreto de 12 de Junio de 1930, si bien autoriza a las Corporaciones municipales para declarar lesivos sus acuerdos, al efecto de poderlos recurrir contenciosamente, fijó para ello el bieve y suficiente plazo de seis meses. Estimando de suma conveniencia, no sólo la ampliación de tal plazo, sino abrir ese mismo cauce jurídico a las Diputaciones provinciales, haciendo extensiva a éstas y a las Corporaciones municipales los preceptos del citado decreto de 20 de Abril próximo pasado, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo único.—Se establece el plazo de un año que empezará a contarse desde el 12 de Abril de 1931 para que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, previa la declaración de lesivos, puedan hacer uso de las facultades que otorga el artículo séptimo de la ley reformada sobre ejercicio de la jurisdicción contenciosa administrativa de 22 de Junio de 1894 acerca de los acuerdos de las respectivas Corporaciones posteriores al 13 de Septiembre de 1923, y en relación con los cuales hubiese ya transcurrido el plazo normal fijado en aquel artículo.»

UN BANQUETE A D. MIGUEL UNAMUNO

Madrid 3.—Esta tarde fué obsequiado con un banquete don Miguel Unamuno, asistiendo al acto los ministros de Hacienda y Fomento, muchos escritores y destacadas personalidades de la intelectualidad queridista.

Después de breves palabras, efectuando el homenaje del gobernador civil de Madrid, señor Ortega y Gasset, el señor Unamuno pronunció un brillante discurso, animado a la juventud y excitándola a que cada vez más intensa y consciente sea su actuación en la vida pública.

UNA NOTA SOBRE LOS MILITARES QUE PRESTAN SERVICIO EN LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada a la prensa una extensa nota, en la que se indica que el ministro opina que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles, toda vez que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada a la prensa una extensa nota, en la que se indica que el ministro opina que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada a la prensa una extensa nota, en la que se indica que el ministro opina que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada a la prensa una extensa nota, en la que se indica que el ministro opina que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada a la prensa una extensa nota, en la que se indica que el ministro opina que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada a la prensa una extensa nota, en la que se indica que el ministro opina que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles.

Madrid 3.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada a la prensa una extensa nota, en la que se indica que el ministro opina que el Gobierno no debe acordar que, por el término de la Guerra, se detonen las acciones convenientes para dar un giro sin efecto los contratos que se celebraron con las Compañías de ferrocarriles.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ATENEO

Oficio de gratitud para la Asociación de la Prensa

El presidente del Ateneo nos ruega la publicación del siguiente oficio que ha dirigido a la Asociación de la Prensa:

«Es para mí la mayor satisfacción agradecerle, en nombre del Ateneo, el acuerdo adoptado por la Asociación de la Prensa, que usted tan dignamente preside, de pedir la Cruz de Beneficencia para nuestra Sociedad en homenaje al centenario con que nosotros organizamos la fiesta de los Reyes Magos.

Dada cuenta en Junta general, el día 30 de Mayo último, de la atenta comunicación en que nos participaba usted tan generosa iniciativa, acordé unánimemente agradecerle por el mayor encarecimiento a esa Asociación de la Prensa, como asimismo y por aclamación otorgar el título de socio honorario del Ateneo a la persona que desde ahora en adelante ocupe la presidencia de aquélla. Veo en ello no un mero cumplido obligado por las circunstancias, sino el pago de una deuda antigua, la demostración de que reconocemos y significamos en todo su precio la parte tan activa, desinteresada y meritoria que la Prensa local toma en la organización de la fiesta de los Reyes Magos.

Ella realiza la propaganda gratuita de los preparativos de la misma, destina espacios considerables a las listas de donantes, con lo que se estimulan las aportaciones a la suscripción, inserta anuncios e informaciones especiales y secunda de manera efusiva cuantos acuerdos se conciben al mayor esplendor de los festejos. Anualmente reconocemos que sin tan valiosa cooperación la fiesta de los Reyes Magos no hubiera conocido su actual florecimiento. Por todo ello, estos reportajes, en las colecciones de los diarios sevillanos, tienen el valor de documentos, que guardan el color y la vida de aquellas actualidades, y man-

fiestas serán historia perpetuando su recuerdo y facilitando su evocación.

No es menor motivo de agradecimiento la siempre favorable acogida que en la Prensa se otorga a nuestra labor específicamente natural, durante todo el curso, el esmero y diligencia con que publica los anuncios y resúmenes de las conferencias literarias, históricas, artísticas, científicas, que en nuestro salón de actos se celebran, contribuyendo de manera decisiva a que nuestra gestión docente se comunique al público con la mayor amplitud y provecho.

Todas estas deferencias tan estimables estuvieron en el ánimo de nuestra Junta general al darse lectura a la atenta comunicación ya referida. Y considerando que el honoroso galardón que se nos desea y otorga sólo lo merecemos en parte, como simples animadores de la fiesta que lo motiva, queremos aceptarlo honradísimamente en la consideración de que no se otorga a una persona o entidad determinada, como en casos usuales, sino que se nos otorga más bien como depositarios de una distinción que va a condecorar algo alto e imperecedero como así conjunción de corazonces sevillanos que se hace posible materializando una pura fantasía infantil la noche del 5 de Enero de todos los años.

Sirvase aceptar igualmente el nombramiento de socio de honor que este Centro, con cuya presidencia me honro, acaba de concederle por aclamación, con el honor, sentido y afecto que merece, de una alta significación el punto inicial de una estrecha colaboración entre la Asociación de la Prensa y el Ateneo de Sevilla, indispensable para la elevación del tono cultural de la ciudad en estos momentos históricos para la patria.

Dios guarde a usted muchos años. Sevilla 1 de Junio de 1931.»

Terminó tratando del problema de la mendicidad, muy suculento actualmente, y de las promesas otorgadas hace días del señor alcalde de que por los agentes a sus órdenes se emprendería una enérgica campaña contra los mendigos.

El señor Sarasua manifestó que había escuchado con toda atención las manifestaciones hechas al Consejo por el señor García Oviedo, siendo de parecer que la Comisión ejecutiva, que tan diamante ostenta dicho señor, debía apelar a todos cuantos medios fueran necesarios para resolver la crisis económica que sufre actualmente la Asociación con la plena confianza del Consejo, pudiendo, a su juicio, visitar nuevamente a las autoridades para recaudar de éstas el apoyo moral y material que necesita de las mismas para normalizar la buena marcha de este instituto benéfico.

El señor Gutiérrez de Rueda abundó en los mismos conceptos expresados por el señor Sarasua, y propuso se hiciera constar en acta el más amplio voto de confianza a favor de la Comisión ejecutiva.

El señor Casado se ofreció a la Comisión personalmente para cuanto fuere necesario a fin de allegar recursos pecuniarios para la Asociación.

Después, el presidente de la Audiencia marchó a devolver estas visitas a los respectivos despachos de las citadas autoridades.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la caja municipal el 2 de Junio de 1931: Arbitrios ordinarios, 33.767,70. Idem indirectos: carnes, 5.989,12; vinos, 3.497; gasolina, 146. Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 6.961,47. Total, 55.341,29 pesetas.

NO SEA USTED DESCONFIAADO POR SISTEMA

A pesar de los desengaños que pueda haber sufrido, piense que la Ciencia ofrece cada día nuevos aciertos. - SI SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, HOY LE OFRECE EL

SERVETINAL!!

GUMMA
SU SEGURA CURACION

Diariamente nuevos testimonios:

Sr. Gummá — Barcelona.

Fargas de Molas (Lérida) 7 del 5, 1931.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con profunda alegría tomo la pluma para expresarle a usted la perfecta salud de que disfruto hoy, 7 de Mayo, debido a su prodigioso medicamento SERVETINAL. Los efectos producidos han sido maravillosos; hace once años consecutivos que venía padeciendo del estómago con unos dolores fuertísimos; ni el régimen más severo ni ningún tratamiento lograba producir buenos efectos. El año pasado me fueron aplicados los rayos X, comprobándose que padecía de una úlcera del estómago. Dicha situación me fué siendo imposible soportarla debido a los fuertes dolores, llegando el momento de no poder tomar nada, solamente leche. Así se fué agravando mi estado de desesperación, y el día 27 de abril de 1930 tuve un vómito de sangre tan enorme que a todos mis familiares causó miedo; mi estado era agonizable, llegando sólo a pesar 47 kilos. Figúrese el estado en que estaría, y en 28 días de tomar el glorioso SERVETINAL aumenté cinco kilos y medio.

Gran satisfacción ha sido para mí, para mi familia y para todos aquellos que me veían padecer tanto.

Dándole un millón de gracias por su maravilloso invento y autorizándole para que mi carta la inserte en la Prensa para que sea conocido de todos aquellos que padecen del estómago. Sin otra cosa que pueda molestarle, se reitera de usted affmo. s. s. q. s. m. e., CAYO V. ROMERO Carabnero del puesto de Fargas de Molas (Lérida)

Otros nuevos casos. - Dos interesantes curaciones

De Barcelona

Don Pedro Fábregas, de 76 años de edad, habitante en la calle de Casanova, 33, 1.º, después de estar padeciendo desde el año 1896 de dolores fuertes de estómago y algún vómito de sangre, empezó a tomar el SERVETINAL a últimos del año pasado, tomando solamente tres frascos y encontrando su completa mejoría, y habiendo pasado unos cuantos meses completamente bien y seguro de su curación se ha presentado en nuestra farmacia de la calle Ancha número 1, firmando en el álbum del SERVETINAL y autorizándonos a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos que padecen del estómago e intestinos.

De Yelamos de Arriba

Doña Francisca Sánchez, de 50 años de edad, habitante en Yelamos de Arriba (provincia de Guadajara), calle Eldrarquillo número 6, 1.º, después de estar padeciendo once años de fuertes dolores de estómago, acidez, vómitos, desazones y sin ganas de comer.

Satisfecha del excelente resultado del SERVETINAL, nos ha remitido el certificado, diciéndonos que a los ocho días de tomarlo ya comía de todo, y encontrándose perfectamente bien, agradecida, nos autoriza publicar su caso.

Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. - EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio del frasco: 5 pesetas

De venta: **Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano. Campana, 20**
En Sevilla: **Farmacia de B. Gómez. - San Juan, 80**

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS
Venereo, sifilia, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Oñate, especialista. Mate, 14.

DENTISTAS
Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Recluth.

ARRIENDOS
Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.
En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.
Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).
Piso moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, doce cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.
Arriendo chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razón, Feria, 2, ferratería.
Casa nueva independiente, ventilada, agua, luz abundantes, renta módica. Junto calle Oriente. Razón, Oriente, 103, letra B. Junto Tribunal Menores.

Habitación céntrica, exterior, económica. Razón, Marqués Tablantres, 3.
Arriéndase magnífica parte casa Cerro Aguila, 55 pesetas. Razón, Arrie, 15, cacharrería.
Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borjes, 7, próximo a Plaza del Duque.
Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.
Establecimiento céntrico con vivienda, renta ocho pesetas. Razón, San Pablo, 43.
Arriendo barato solar en Euzabadilla 5,000 metros para ganado e industria. Razón, San Pablo, 43.
Arriéndase lujosísima casa, San Luis, 30 y 32, doce pesetas diarias, permitiendo subarriendo. Razón, en el 34.
Arriendo piso, Pureza, 19.
Se arrienda o se vende bonito chalet en Alcalá de G. Razón, Alvarez J. Hernández, 6.
Piso baratasimo, Lepanto, 3.
Arriendo piso, cuarto baño. Jáuregui, 5.
Hermoso principal. San Vicente, 76.
Pisito vacío. López de Arenas, 3.
Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriéndase hermoso chalet, Villa Arosa, 15 pesetas, tres habitaciones. Oriente, 103. Fábrica mosaicosa.
Arriéndase, Abad Gordillo, 6, diez pesetas. Ver-se 6 a 7.
Arriendo piso económico, San Hermenegildo, 12, segundo.
Codo medio principal amueblado, 4 pesetas. Virgenes, 5.
Vendo máquina Singer, coser, bordar, como nueva. Lanza, 7.
Arriéndase amplio almacén sitio céntrico para garage e industria. Razón, Adriano, 88.
Arriendo piso, Siete Revueltas, 7.
Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.
Se arriendan almacenes. Menéndez Pelayo, 10.
Pisos exteriores, interiores, nueva planta, económicos. Garages amplios independientes, agua, foso, 50 pesetas. Procurador 26.
Arriendo Flandes, 4, baño termosifón, cocina económica. Detallada. Ver-se 3 a 6.
Piso, Marqués Tablantres, 33.
Piso bajo, seis habitaciones. Buen Viaje, 13.

Arriéndase bajo 55 pesetas, tres habitaciones. Oriente, 103. Fábrica mosaicosa.
Arriendo piso. Mallén, 18
Temporales verano aquí lase Cádiz primer piso amueblado. Isabel la Católica, 18.

VENTAS
Dormitorios, comedores, lujo y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.
Motor bomba 2 1/2 caballos, prensa husillo, depósito chapas, carro media marca. Luis Montoto, 20, fábrica cartones.
Este año quien quiera usar zapatos de lona bonitos a precios de fábrica ha de comprarlos marca Sublime. Salmerón, 15 (Chicarrerros).
Se venden muebles de todas clases por lo que den. González Cuadrado, 48.
Por ausentarme vendo dormitorio codo, su valor 3,000 pesetas, en 900 pesetas. Abad Gordillo, 17, segundo.
Hispano 16 HP., buen uso. Informes, Cardenal Spuola, 13.
Camión Ford 1930, inmejorables neumáticos, sin estrenar. Apartado 327.

Chevrolet 1931, seis ventanitas, nuevo. Apartado 327.
Ford moderno sedán. Apartado 327.
Taller de añar, calle Amargura, 10. Los mejores trabajos y más económicos. Se venden asperos y piedras de añar. Se compran herramientas usadas.
Maderas puertas, ventanitas, Pabellón Valencia.
Se vende fábrica de jabones acreditada, negocio en marcha, amplia clientela, renta módica. Para tratar, Pastor y Landeró número 18.
Véndese barato arropado madera compuesto de vigas, cancellos y tableros. Varias lunas en blanco para vitrinas y listas. Ver-se, calle Fray Alonso, casa Hernández.
Camión semi nuevo, Matzeno número 9.
Piano, sofo, profesora alemana. Argote Molina 34.
Estación Villanueva Minas sirve piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lonera (Aén), por Huertas. Teléfono número 4.
Se venden chapas grandes de bidones usados, muy baratas. San Pablo, 10, tercero.
La motocicleta F/M es la máquina de los expertos.
La Higiénica. Calle de los Polvos, 1. Preservativo de goma irrompibles, garantidos.
Ocasión: Vendo Royal y Remington portables, seminuevas, baratas. Amor de Dios, 2, derecha, segundo, izquierda.
Véndese bicicleta barata. Infantes, 10.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Contratación, 3.
Liquidanse baratísimos muebles procedentes hotel. Procurador, 26.
Gramófonos, discos, con-tado, platos. Ver-se, Feria, 74, droguería.
Cafés buenos, Marolano, Llerena, 6.
Aznalózar estación vend de leña, tablonas, traviesas, rolizo, pino y eucalipto Alvarez.
Se vende en el precio mínimo de 3,500 pesetas solar 500 metros esquina número 270, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.
Vendo muy barato puertas acero ondulado, carrocería camión tipo artillera, Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 89.
Almoneda permanente, compra venta muebles ocasión, estantería y mostradores. Alameda Hércules, 11, Rafael Pérez.
Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista, Trajano, 14.
La motocicleta F/M es la máquina de los expertos.
La Higiénica. Calle de los Polvos, 1. Preservativo de goma irrompibles, garantidos.
Ocasión: Vendo Royal y Remington portables, seminuevas, baratas. Amor de Dios, 2, derecha, segundo, izquierda.
Véndese bicicleta barata. Infantes, 10.

Almoneda, Gravina, 54. Se venden alternador y transformador trifásicos. Pópulo, 20.
Véndese Dodge verdadera ocasión. Razón, barrio Fontanal. Niña, 25.
Automóvil Essex seminuevo, seis cilindros, o cambio por Citroen 5 HP. Cánovas del Castillo, 37.
Camioneta nueva, uso, 6 cilindros, 1,500 pesetas, sin corredor. Palomas, 21. Joa- quin Rieza.
Automóviles torpedos desde 500 pesetas. Apartado 327.
Vendo una caldera Babcock & Wilcox de 91 m.2 superficie, calefacción, sin estrenar. Razón, talleres Eilauro Construcciones metálicas. Camas.
Bicicleta, máquina coser, gramola, baratísimas, marcharme extranjero. Macarena, 4, duplicado, bajo.

Arriéndase pequeño establecimiento quincalla, sitio inmejorable, poca renta, con 6 sin existencia. Razón Santa María Gracia, 4, pasajería.
Emilia La Francesa. A señoritas enseña hacer sombreros en un mes, Reforma y copia modelos, 5 y 6 pesetas. Almirante Hoyos, 12, segundo, derecha.
Urgente traspaso barbería. Informes, San Diego, 12, Luque.
Lecciones de matemáticas. Preparación para ingreso ingenieros industriales. Aparejadores de obras, Gerona, 3 duplicado, principal. Ingeniero Adrada.
Capitanas, Guardamuebles Mudanzas, Camionetas para transportes. Sot O'Donnell, 25.
Ofréese contable por horas. Apartado Correos, 95.
Matrimonio solo, sin hijos, ofréese para portaría e cosa amable buen informes. Diríjase San Bernardo, Gallinato, 4.
Enseñanza particular: bachillerato, idiomas, primaria, música, profesores especializados. Dirección, Modesto Pizzano, Apartado 40. Teléfono 22.223.
Traspaso accesorio pequeña. Cuna, 54.
DEMANDAS
Urgente trabajo muchacha práctica en despachos, caja y cargos análogos. Mercedes. Inocentes, 1.
Falta botones. Francos 28
Se necesita hotel con garage grande para taller y jardín, precio módico. Obras La Industrial Cámara. Amor de Dios, 2.
Para películas necesitan-se reparadores sepan. Sueldo semanal 25 pesetas. Selec Films. Amparo, 22.
Se desea joven dependiente libro de servicio militar, que conozca inglés e francés. Diríjase escrito e M.º Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.
Caramelos Motoristas rellenos.
HUESPEDES
Huespedes estables. San Eloy, 7.
En familia, con o sin. Venera, 12.
Hotel La Valenciana. Pensiones económicas con derecho baños. Moratin 29.

Habitaciones de lujo para dormir matrimonio. Crédito, 8.
Familia bilbaina admite dos. Jerónimo Hernández, 9.
Hotel Cortés admitir-se familias estables, precios convencionales Rosario, 8.
H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pension para estables desde 4,50. Sirvense comidas económicas.
Hotel Bastica, Francos, 28. Habitaciones exteriores. Admitense estables, 6 pesetas todo incluido. Cuarto de baño.
Para cuidar dos caballeros extranjeros búscase mujer sepa cocinar y cuerpo casa Presentarse jueves y sábado tarde e dirigir oferta con referencias. Calle Javier Lasso de la Vega, 1, bajo, derecha.
Honorable casa huespedes familiar, baños, precios módicos. Esblava, 3, entresuelo (San Lorenzo).
Se admiten dos para dormir, habitación amplia, e dos pasos Campana. Precio 1,25. Razón, San Miguel, 4, lechería.
Codo habitación e caballero estable Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.
Habitación dormir, estables. Virgenes, 16.
Marcos Sancho, 11. Habitación amueblada.
Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera. San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)
Dinero por automóvil. Teléfono 28.301.
Compro colecciones de sellos y sellos en cantidad, especialmente sellos de España. Hagan ofertas a la Agencia The American Stamp Co. Rafael de la Viesca número 10. Cádiz.
Deseo comprar nevera grande en buen estado. Escríbame a Roldós-Tiroleses General Polavieja, 22.
RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Cuentos galantes
Ramsell. Tomo con 138 destornilladamente alegres. 3,50. Certificados reembolso. Apartado 5.008. Madrid.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA GARMONA, Lagasca números 28 y 29. El mejor internado de Madrid. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

Malestar... ¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave e eficaz remedio, puramente vegetal.

PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: J. URACH y C.ª, S.ª A. Bruch, 45; Barcelona

¡Si pudiese quitarme esta horrible brillante de la nariz y estas huellas aceitosas de la piel!

La espuma de crema contenida en estos polvos hace que se conserven adheridos durante todo el día.

¡Qué diferencia más asombrosa! Son más que polvos - embellecen verdaderamente la piel.

Este sencillo secreto me ayudó a ganar 200.000 Pesetas y a conquistar el título de "Reina de Belleza del Mundo".

Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrió. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y oscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.

Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que éstos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.

En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y oscura o de brillantez de la nariz.

La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930, declara: «Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Marasmo incomprendible de los agricultores

Todos los países a sus principales riquezas prestan el máximo de atención, y como cooperación a su florecimiento, procuran, aquellos que más les afectan, unirse para llevar a las Cámaras Legislativas...

pero más a los que con más fuerza y más hábilmente sepan hacerse escuchar y pedir alivio y protección a sus necesidades. Es vergonzoso decirlo; pero las cosas es necesario expresárselas como son, aunque nos hagamos con ello muy poco favor.

Un modesto agricultor.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA CANDIDATURA SOCIALISTA PARA DIPUTADOS A CORTES. -LOS REPUBLICANOS LIBERALES E DEMOCRATAS. - NUEVO FISCAL DE ESTA AUDIENCIA. - LA FESTIVIDAD DEL CORPUS.

Bajo la presidencia de don Antonio Serrano, alcalde de Nerva, se reunió ayer la Asamblea provincial del partido socialista, para elegir los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Reciba nuestro pésame a la afijida familia del finado. -Se halla en Huelva nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Eugenio Manteca.

Las autoridades eclesiásticas han acordado que no salga hoy la procesión del Corpus. - Los cultos se celebrarán en el interior de la parroquia mayor de San Pedro.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Obdulia Bernal Ibáñez y el joven farmacéutico de Zalamea la Real, don Ramón Somalo Medina.

El partido republicano liberal demócrata (antiguo reformista), celebrará una Asamblea el próximo domingo para elegir el Comité provincial y adoptar acuerdos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes.

El fiscal de esta Audiencia, don Fernando Vara, ha sido nombrado abogado-fiscal del Tribunal Supremo. - Para desempeñar esta Fiscalía ha sido designado don Antonio Taboada, subsecretario que fué de Gracia y Justicia.

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. - Sección de comestibles.

En el local social de nuestra organización se celebró el domingo 31 de Mayo asamblea general del gremio de comestibles, asistiendo la representación total de este gremio.

Quedó abierta la sesión bajo la presidencia del compañero Emilio Díaz Martínez, quien después de leer la orden del día, cedió la palabra al compañero presidente del Comité central, Eladio Fernández Egocheaga.

Se pasó a la elección de los compañeros que formarán parte del Comité paritario de este gremio.

Vocales efectivos: Francisco Álvarez del Barco, José Díaz Reinoso, Emilio Díaz Martín, Juan Sánchez Díaz, Francisco Garrido, Francisco Nieves Tirado y Jesús Bulnes Sánchez.

El compañero Fandos propuso el nombramiento de una Comisión afectada a la Bolsa del Trabajo, para gestionar la colocación de parados y después de dar cuenta el compañero presidente de la gestión realizada cerca del delegado regional del Trabajo, se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo.

A todos los obreros de este gremio: Camaradas! En la reunión anterior fueron ampliamente discutidas y aprobadas las nuevas bases de trabajo de conductores y ayudantes de camiones.

los compañeros que trabajan en el servicio público, los de coches particulares y los de servicio de púncas, deben hacer igual que ya han hecho los de camiones de carga.

Para que vosotros mismos pongáis en práctica este proyecto de reorganización del gremio que os proponemos, se celebrará una reunión general extraordinaria el viernes, día 5 del corriente, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social.

Regimen del trabajo. - Proposiciones generales. - Esperando que acudáis todos con la mayor puntualidad, os saludamos. - La Junta de Sección. - Sevilla, Junio 1931.

Unión de empleados de escritorio

Por la presente se ruega a los asociados puntual asistencia a la junta general convocada para el domingo 7 del corriente, en la que se han de tratar temas de la mayor importancia para la Sociedad y la clase.

Habiendo sido firmada la póliza del seguro del socorro por defunción, según el último acuerdo del grupo, se ruega a quienes deseen hacer algún aumento sobre las mil quinientas pesetas actuales se apresuren a solicitarlo, a fin de no demorar la entrega al Banco de la relación correspondiente.

Finalmente se avisa a los socios que está a disposición de quienes deseen adquirirlo el folleto del acto celebrado en el local social en honor del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Sociedad de dependientes de establecimientos públicos

Esta Directiva pone en conocimiento de los compañeros interesados que según nos comunican de nuestra Federación, el pasado sábado, día 29, quedó constituido el Comité paritario taurino.

Programa para el jueves 4 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Los sueños de amor de Lula Lú, White; «Marina» (salida de Jorge), Arrieta; «La casa de las tres muchachas» (pouturri), Schubert; «Piedad» (tango), Perucoco; «Danzas húngaras, números 5 y 6», Brahms; «Pajarico triguero» (fandanguillo de concierto), Alonso; «Una plegaria» (tango), Bianco.

Noche, de nueve a once: Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico. - Concierto sinfónico: «Leonora» (obertura), Beethoven; «Muerte de Iseo» (de Tristan e Iseo), Wagner; «Segunda sinfonía» (en re), Brahms.

Programa para el viernes 5 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el sábado 6 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el domingo 7 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el lunes 8 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el martes 9 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

T. S. H.

Programa para el jueves 4 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Los sueños de amor de Lula Lú, White; «Marina» (salida de Jorge), Arrieta; «La casa de las tres muchachas» (pouturri), Schubert; «Piedad» (tango), Perucoco; «Danzas húngaras, números 5 y 6», Brahms; «Pajarico triguero» (fandanguillo de concierto), Alonso; «Una plegaria» (tango), Bianco.

Noche, de nueve a once: Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico. - Concierto sinfónico: «Leonora» (obertura), Beethoven; «Muerte de Iseo» (de Tristan e Iseo), Wagner; «Segunda sinfonía» (en re), Brahms.

Programa para el viernes 5 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el sábado 6 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el domingo 7 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el lunes 8 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el martes 9 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el miércoles 10 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el jueves 11 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el viernes 12 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el sábado 13 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el domingo 14 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el lunes 15 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

Programa para el martes 16 de Junio. - Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Blue river» (canción), Bryon; «Semiramis» (sinfonía), Rossini; «Aires húngaros» (sóló de xilofón), Krüger; «Conejas» (canción), Media-Villa; «El amor brujo» (Los sortilejos. El círculo mágico y danza ritual del fuego), Falla; «El antojo» (La chacarera), Luna; «Recuerdos de la Alhambra» (sóló de guitarra), Tárrega.

En honor del Sr. García de la Villa

Suscripción de diez céntimos por donante para costear el bastón de mando al señor don Rodrigo Fernández y García de la Villa primer alcalde electo de la segunda República española.

Suma anterior, 185,80 pesetas. Don Plácido Marcelino, 1,80; jefe y empleados del Kursaal y Olimpia, 7; brigada de regadores, 3,80; señores Escolar Hermanos, 1,50; don Rafael Irene, 4,20; limpieza pública, 2; don Rafael Concepción Guillén, 3; don Rafo Vázquez de la Torre, 8,10; don Manuel Carranco y funcionarios del Matadero, 21,70.

Suma y sigue, 240,90 pesetas. Las listas de suscripción y el importe de lo recaudado deberán enviarse al señor tesorero del Centro Cultural La Amistad, Menéndez Pelayo, 28, y Florida, 20.

CRONICA DE SUCESOS

RECUPERA UN OBJETO QUE LE ROBARON

Ayer tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia Aureliano Solís, denunciando que en un escaparate de una tienda de la calle O'Donnell número 4, había visto expuesta una máquina de fotografías que le robaron el pasado día 26 de Abril.

El denunciante, en unión de un agente de vigilancia, se personó en el citado establecimiento, y fingiéndose compradores, pudieron comprobar que, efectivamente, la máquina era propiedad del denunciante.

Interrogado Félix Pozo sobre la procedencia del objeto, contestó que la había comprado a un individuo, cuyo nombre desconoce.

La máquina, que está valorada en doscientas pesetas, pasó a manos de su dueño.

UNA DENUNCIA

Amalia Díaz Pedrolé, de treinta y tres años de edad, con domicilio en la calle Socorro número 9, denuncia a María Cuesta Fernández, con domicilio en Calatrava número 22, por haberla insultado de palabra y obras, recibiendo asistencia en la casa de socorro de la calle Alhóndiga.

ROBO DE UNA BICICLETA

A Agustín Domínguez le quitaron anoche su bicicleta, que valora en trescientas pesetas, que había dejado en el vestíbulo de la casa de Correo. Fué presentada la correspondiente denuncia.

Las fiestas en el pabellón de Extremadura a beneficio del monumento a Zurbarán

La Comisión de fiestas del Pabellón de Extremadura no descansa en la organización de festejos para la recaudación en beneficio del monumento a Zurbarán. Los jueves, sábados y domingos de Mayo el patio y los salones del precioso pabellón extremeño se han visto invadidos por una legión de muchachas guapas y de gran público, que han cooperado a esta obra de cultura y justicia que es moderno de los pintores de nuestro siglo de oro: Zurbarán del cual nuestro museo conserva tan riquísimas obras.

La Comisión ha prolongado estas fiestas en vista del éxito conseguido al mes de Junio. Los sábados, domingos y jueves de este mes seguirán verificándose los festejos, bailes, rifas y demás motivos de alegría y atracción, que han mantenido el mes pasado en la cumbre de la animación al Pabellón de Extremadura.

ARRIENDO

Almacén con entrada de carros con 500 metros de nave y 1.800 metros patio, distancia estación Sevilla 100 metros. Razón, Agencia Galén.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los marqueses de Amurrio y Urquijo, don José Navarro y don Fernando Elizogui.

Casa de Salud «La Montaña». - Movimiento de enfermos. Mes de Mayo. - Enfermos operados, seis. Idem vistos en consulta y domicilio, 58. Idem en tratamiento y curas, 32. Análisis, 20.

Anoche marchó en el expreso a Madrid el distinguido escritor madrileño don José Fernández Díaz.

Salí anoche en el expreso de Madrid una Comisión de mozos indígenas de la zona del Protectorado español.

Hemos recibido varias papeletas de la limosa de pan que reparte el Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla en sufragio por el alma de la señora doña Ofelia Nieto Iglesias (q. e. p. d.), esposa que fué del decano del mismo, don Felipe Cubas.

El pasado domingo, en el campo de las Aguilas, se celebró un partido entre el C. D. Andaluz y el C. D. Florida, venciendo este por cuatro a dos.

Los goles que marcó el Andaluz fueron de Penalty y golpe franco, y los del Florida los marcó su delantero centro, Monsalves.

Al Florida le fué muy fácil vencer, a pesar de no alinearse el equipo titular.

El Florida alineó a Martínez, Manólio, Martínez, Guillén, Romero, Campa, Gabela, Enrique, Monsalves, Marilla y Marín.

Este equipo reñó a todos los de su categoría. Para pedir partidos, Méndez Pelayo, 21, teléf. 25.634

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas en el día de ayer por el señor presidente: Una comisión del partido socialista de la Roda de Andalucía integrada por don Antonio González, don José Escalera, don Wenceslao Castellano y don José Gallardo; el secretario de Almadén de la Plata, don Leocadio Pando; una comisión de la Agrupación Socialista de Estepa, formada por el presidente, don Manuel Fernández, don Antonio Borrego y don Manuel González; una comisión de la Agrupación Socialista de las Cabezas de San Juan, integrada por el presidente, don Manuel Rijo, don Juan Morón y don Juan García; una comisión de la Agrupación Socialista de El Rubio, formada por el alcalde, don Eduardo Fernández, don Javier Guerra y don Francisco López; alcalde de Alcolea del Río, don Manuel García; alcalde de Olivares, don Francisco Domínguez, con una comisión; comisión del Partido Socialista de Dos Hermanas, integrada por el presidente, don Manuel Rubio, y don Fidel Nieto; don Manuel del Castillo Seales y don Ramón del Castillo y Seales.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 31 de Mayo anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal y de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen, se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos, hasta el día 15 del actual, previéndose, que transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

BALNEARIO BETELU (NAVARRA) Deliciosa estación veraniega a una hora de San Sebastián. Cocina excelente Precios moderados. 15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE. Manantial: DRAMA ITURRI contra Artrismo - Arteriosclerosis. Manantial: ITURRI SANTU contra afecciones Garganta - Bronquios. Pidasen prospectos a: ROLDOS-TIROLESES, S.A. General Polavieja, 22 - Sevilla.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 53 Carolina Invernizio BOTON DE ORO Novela traducida del italiano por JOSÉ CAMPO-MORENO Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.-Barcelona. Ha sido una imprudencia que viniera usted. No pudo llamarme? Yo hubiera ido en el acto a verla. - Es usted muy bondadoso! - murmuró Marion después de titubear un instante. No es mi cuerpo el que padece, sino mi alma, que está desgarrada, martirizada. servaba ilusiones respecto al miserable que me dió su apellido, pero ahora que se me ha revelado tal y como es, cínico, cruel, egoísta, dispuesto a librarse de mi con la esperanza de hacerse dueño de los millones de otra, ¡creame usted, señor Bressan! no tengo más deseo que vengarme. Se retorció las blancas manos. - Y en qué puedo serle útil? - preguntó Hugo. - En mucho. Sólo al prometido de Teresa, a usted que es un hombre honrado, puedo confiar mis penas. Hugo le miraba y le miraba claramente la lucha que conmovía su espíritu. - Puede usted decirme lo que sea. Escucharé su confesión y lo aseguro anticipadamente que no utilizaré lo que usted me diga, si no lo me ordena usted misma. - Sólo temo que no me crea usted, pero los hechos darán pruebas de mi sinceridad. Levantó la cabeza que había inclinado un momento, y con las miradas encendidas y los labios apretados, como en un paroxismo de ira y de dolor, habló así: - Está usted buscando a la persona que robó las cien mil liras de su padre, ¿no es eso...? Pues bien, yo fui la ladrona, por instigación de mi marido. Botón de Oro esperaba que el médico dejara escapar una exclamación de sorpresa, pero no hubo tal cosa. Hugo permaneció tranquilo; sus miradas sólo revelaban compasión al fijarse en ella, y su voz se dulcificó más aún al contar: - Ya lo sabía. - ¿Lo sabía usted? - exclamó ella sorprendida. - No me decepcionó. - No, porque me daba usted lástima. Comprendí que era usted víctima de su marido. Ya no pudo resistir más el corazón de Botón de Oro. La arpentada mujer se echó a llorar desconsoladamente, y Hugo dejó que se desahogara. De pronto cayó ella de rodillas, diciendo: - ¡Perdóname usted! ¡Ya no podía más! ¡He sufrido y sufro tanto! ¡Si usted supiera...! Hugo la obligó con suavidad a levantarse, y a que se sentara otra vez. - Tranquícese. Si no, no podrá contarme todo. Ya ve usted que no soy enemigo suyo. Sea sincera y no se arrepentirá. Estoy dispuesto a tenderle la mano, salvando de quien la ha convertido en instrumento de sus ambiciones, y ahora quiere echarla a un lado porque estorba sus miras. - Así ocurre, exactamente - afirmó ella enjugándose los ojos. - Pense que yo le quise con pasión insensata, figurándomele más grande que el mismo Dios! Soy víctima y culpable; pero ahora se lo diré a usted todo y el cielo me castigue si he de ocultarle lo más mínimo. Se le enrojeció la voz, y sus ojos miraban torpemente. - El nombre de Marión Gray, mi viuda, y mis riquezas, sólo son falsedades y más falsedades. Soy una miserable inculcra, criada en el fango, entre la gente de mal vivir de Turín. - Lo sé; conozco todos los detalles de su infancia, cuando la llamaban Botón de Oro. Lo que ignora es cómo conoció usted a Pedro Renardo. La desdichada mujer refirió su historia desde la noche en que intentó robar a Pedro. Contó el acuerdo que se estableció entre ambos, y el apasionado amor que la unió a él hasta convertirla en esclava suya, dispuesta a todo para satisfacer sus deseos. Añadió que Pedro, al ver de nuevo a Teresa y enterarse de que era millonaria, cambió por completo para con su mujer. Habló de sus afecciones, de sus sospechas, de sus deseos de tener pruebas de la traición de Renardo. Refirió cómo se le ocurrió la idea de darle una cita con la firma de Teresa en el Teatro Carignano; detalló la conversación que tuvo con Pedro, que puso en claro la cobardía y el egoísmo de aquel infame a quien ella dió su alma. Estas revelaciones íntimas conmovieron a Hugo. - Era usted uno de los domi-

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Estaba lívido, y traía la cajita de sales en la mano. - Aquí está la medicina. ¿Has podido dormir? - Poco. Tengo gran pesadez de cabeza. - Toma uno y te aliviarás en seguida. El mismo me dió la medicina, sin que le temblaran las manos. Tomó el sello, y cuando iba a ponerlo en la boca, le dijo: - Dame un poco de agua. Se volvió para cozer el vaso, y se escondió el sello debajo de la alcohogada. Cuando me dió el agua tenía yo la boca abierta, como si conservase dentro la medicina y bebié ávidamente. Pedro creyó que había tragado el veneno, y se fué, después de recomendarle que tomase otro sellito al cabo de una hora. Apenas desapareció, saqué el sello de debajo de la almohada, y llamé a Mercedes para que me llevaran la gaita y un plato con leche. Dissolví los polvos del sello en aquel líquido y se los di a la gata, que se lo tomó todo. Poco después empezó a dar vueltas sobre sí misma, lanzó un maullido muy débil y cayó muerta. Miré a Mercedes que estaba asustada y le dije:

TEMPERATURA
 Tomada de la Universidad el día 3 de Junio
 Máxima al sol 32,4
 " a la sombra 24,8
 Mínima 14,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
 Santísimo Corpus Christi
 JUBILEO.—Parroquia de San Bartolomé

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche se acordó la reaparición de los periódicos que se hallaban suspendidos

También se acordó el nombramiento del Sr. Domínguez Barbero para ministro del Tribunal de Cuentas y e mantenimiento de la prisión de don Galo Ponte

Los estudiantes participarán en la elección de las autoridades académicas

El señor Alcalá Zamora dice que el Consejo será largo

Madrid 3.—El jefe del Gobierno provisional de la República fué el primero en llegar a la Presidencia para la celebración del Consejo. Hoy tendrán ustedes que esperar un poco—dijo a los periodistas—porque la reunión será larga.

Antes había llegado el director general de Seguridad para hablar, según dijo, con el subsecretario de la Presidencia y el capitán general de Madrid y conferenciar con el Presidente.

El señor Lerroux dice que lo más interesante será el decreto de convocatoria

Poco después llegó el ministro de Estado y dijo a los periodistas:—Supongo que hoy lo más interesante será el decreto de convocatoria.

—Ha leído usted—le preguntó un periodista—un folletín de Rivas Cherif que publica "El Sol", donde habla del personal del ministerio de Estado.

—No he tenido tiempo para leerlo—contestó el señor Lerroux—; pero me han dicho que se ocupa de este asunto y, por lo visto, está más enterado que yo; pero, en fin, lo leeré para informarme.

El informador aludido le entregó un ejemplar de "El Sol", que el señor Lerroux guardó para leerlo.

—Se ha nombrado alto comisionario—preguntó otro de los informadores.

—Supongo que se tratará en el Consejo que vamos a celebrar, pero yo no puedo decir nada de los asuntos que van a examinarse porque trisigo muy poca cosa.

—Pues el Presidente—agregó el mismo informador—ha dicho que el Consejo será largo.

A esto no contestó el señor Lerroux, pasando al salón de Consejos.

El pleito minero de Asturias se tramita sin violencias

Al llegar el ministro de la Gobernación dijo a los informadores:—He hablado con el gobernador civil de Oviedo y me comunica que el pleito minero sigue tramitándose con mesura y sin violencias. Los obreros huelguistas continúan entrando al trabajo; pero se da el caso raro de que los que entraron ayer no entraron hoy y los que ayer no trabajaron trabajan hoy; y a veces se ven síntomas de que el problema se va resolviendo sin violencias. Pero lo demás—agregó—, hay tranquilidad en toda España.

Manifestaciones del señor Queipo del Llano

Poco después de haber hablado con el señor Alcalá Zamora salió el general Queipo del Llano, y a varias preguntas de los periodistas contestó en los términos siguientes:—Yo no soy alto comisionario ni jefe de las fuerzas militares de España en Marruecos. Soy un militar que estoy a disposición del Gobierno de la República para ir donde éste me mande.

Decretos de Guerra

Cuando llegó el ministro de la Guerra dijo a los periodistas que a la salida les facilitaría copia de unos decretos que llevaba a la aprobación del Consejo.

NOTAS DE AMPLIACION

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

La coalición electoral en Sevilla

Al llegar el ministro de Comunicaciones un periodista le hizo la pregunta siguiente:—¿Es cierto que los republicanos de Sevilla rechazan a dos candidatos de la derecha republicana?—Se va a mantener la coalición—contestó el señor Martínez Barrio.—Tenemos entendido—dijo otro de los informadores—que allí se rompió.

—Pues saben ustedes más que yo—replicó el ministro—. No lo creo. Yo voy pronto a Sevilla por varios asuntos, entre ellos algunos de carácter político; pero no me lleva ninguna gestión cerca de los partidos de izquierda en ese sentido. Yo creo—continuó—que en la mayor parte de las poblaciones será posible que subsista la coalición, salvo en aquellas de condiciones especiales políticas.

—No se trata de mantener ó no la coalición—arguyó otro de los informadores—, sino que dicen que ésta no acepta los nombres de los dos candidatos de la derecha republicana, uno de ellos ex albista.

—Sólo puedo decirles—contestó el señor Martínez Barrio—que hay perfecto acuerdo. El jefe de la derecha republicana, actual gobernador de Valencia, señor Centeno, ha estado identificado y creo que seguirá estándolo con nosotros.

El señor Prieto no quiere enterarse.—Un viaje

Al llegar el ministro de Hacienda comentó con los informadores la situación de la peseta y dijo que no conocía la cotización del dinero.

—¿Trae usted la dimisión del director de la Casa de la Moneda?—Como si no quisiera enterarse el señor Prieto contestó:—No sé nada.

El ministro de Fomento anunció que mañana hará un viaje a Soria. El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde con la falta del ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

La reaparición de los periódicos suspendidos

Al salir de la reunión el señor Maura, los periodistas le preguntaron acerca del levantamiento acordado de la suspensión que se decretó de algunos periódicos y en qué fecha podrían éstos reaparecer.

El ministro de la Gobernación contestó que como mañana aparecerá en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes, al siguiente día podrán reanudar su publicación los periódicos suspendidos, que según sus noticias no son más que dos: "El B C" y "Mundo Obrero".

Añadió que el Gobierno desea que los periódicos tengan plena libertad para hacer la exposición de sus doctrinas, pero que no por eso renuncia a ninguna de sus facultades, de las que ha usado así la exigencia.

Un periodista le preguntó cuándo se celebrarían las elecciones municipales que fueron suspendidas el domingo último, contestando el señor Maura que éste es un problema que se le suscitó esta mañana. Señaló el próximo domingo para la designación de los funcionarios de la justicia municipal, aquellas elecciones tendrán que ser aplazadas hasta el domingo siguiente.

El Consejo ha durado menos de lo que esperaba el Presidente

Al salir el señor Alcalá Zamora, confirmó las manifestaciones de sus compañeros de Gobierno, sobre la publicación mañana en la "Gaceta" del decreto de convocatoria de Cortes y la reaparición de los periódicos suspendidos.

Dijo por último el jefe del Gobierno provisional de la República, que el Consejo había durado menos tiempo del que él esperaba, por el acuerdo adoptado de dejar a la resolución definitiva de las Cortes Constituyentes todo lo relativo a responsabilidades de la corona y de sus instrumentos de Gobierno, procedidas en la querrela redactada por el fiscal general de la República.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La autorización para publicar los periódicos suspendidos.—El poeta Villasepa será repatriado

A las nueve y media salió del salón de Consejos el ministro de Estado.

El ministro de Fomento sale de la Presidencia para hacer una visita particular

A las ocho y cuarto, abandonó la Presidencia el ministro de Fomento. Le preguntaron los periodistas si había terminado la reunión ministerial y contestó:—No, aún no. Yo he salido porque tengo que hacer urgentemente una visita particular, pero puedo anticipar a ustedes que se ha aprobado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, que aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

Un aeroplano capota, resultando el piloto herido

Sanlúcar de Barrameda 3 (11:50).—Pescadores llegados de la costa del oco de «Oñana» y de las cercanías de «Matalascañas», dicen que vieron aterrizar en aquellas inmediaciones un aparato que al levantar de nuevo el vuelo dió una vuelta de campana.

Añaden que el piloto resultó herido.

Como esta referencia es incompleta, se ignora si se trata de un aparato militar ó civil.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Deuda interior	62,--
Amortizable 4%	69,--
5%	90,--
Banco de España	520,--
Tabacos	—
Franco	41.05
Suizos	